



**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Colegio Santa María de Las Minas

Profesor guía: **Pedro Rosales**

Alumna: **Sonia Mireya Aguilera Campos**

Santiago- Chile, octubre de 2017

INDICE

1.- ABSTRAC	4
2.- INTRODUCCIÓN	5
3.- MARCO TEÓRICO	6
3.1.- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	8
3.2.- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	8
4.- ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	11
4.1. - PLANES DE ESTUDIO PARA ENSEÑANZA BÁSICA.	14
4.2.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	15
4.3.-RESULTADOS SIMCE.....	18
5.- RESEÑA HISTÓRICA	19
5.1 .- RADIO DE ACCIÓN	20
5.2 .- CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR	21
6. - ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES) 26	
6.1.- SELLOS EDUCATIVOS	26
6.2.- VISION	26
6.3.- MISIÓN	26
6.4.- DEFINICIÓN DEL PERFIL DE LOS ACTORES	27
6.5.- ANÁLISIS FODA	28
6.5.1.-ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA	29
6.5.2.- ÁREA LIDERAZGO EDUCATIVO.....	31
6.5.3.- ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	33
6.5.4.-ÁREA DE RECURSOS.....	34
6.6.- OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO EDUCATIVO.....	35

6.7.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	35
6.8.- METAS.....	36
6.8.1.- ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	36
6.8.2 .- ÁREA LIDERAZGO EDUCATIVO.....	37
6.8.3 .- ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	38
6.8.4 .- ÁREA DE RECURSOS.....	39
6.9.- PLAN DE ACCIÓN	40
6.9.1.- ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA	40
6.9.2 .- ÁREA LIDERAZGO EDUCATIVO.....	42
6.9.3 .- ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	42
6.9.4 .- ÁREA DE RECURSOS.....	42
7.- ÁREAS Y DIMENSIONES INSTITUCIONALES.....	43
7.1.- ESCALA DE EVALUACIÓN.....	43
7.2.- FICHA TÉCNICA : ESTRUCTURA FUNDAMENTAL.....	44
8.- DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (EVIDENCIAS Y NIVELES).....	49
9.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	55
9.1 .- ÁREA GESTIÓN CURRICULAR.....	55
9.2 .- ÁREA LIDERAZGO.....	56
9.3 .- ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	56
9.4.- ÁREA RECURSOS.....	56
10.- PLAN DE MEJORAMIENTO. PME 2017	58
10.1.- ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	59
10.2.- ÁREA: GESTIÓN LIDERAZGO.....	72
10.3.- ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR.....	78
10.4.- ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS.....	88
11.- BIBLIOGRAFÍA.....	99

1.- Abstract

Las orientaciones del MINEDUC promueven la instalación de procesos de Mejoramiento Continuo al interior de los establecimientos educacionales, entendido este como un ciclo permanente que se instaura para mejorar sus Prácticas institucionales y pedagógicas y, por consecuencia, los resultados educativos.

El Plan de Mejoramiento Educativo 2017 de nuestro Colegio correspondiente a la Ley SEP* fue elaborado con los aportes y participación de los diferentes estamentos de la comunidad escolar en concordancia con las necesidades del establecimiento. Este es “una propuesta estratégica que incorpora e integra las acciones diseñadas por el establecimiento educacional y aquellas que forman parte de los distintos programas y estrategias de apoyo ministerial o externas para mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes”.

En este contexto, nuestro Colegio pone a disposición de la comunidad y explica los principales objetivos, metas y etapas de implementación identificadas en las áreas de proceso Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Gestión de Recursos y Convivencia Escolar.

***Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) en la cual los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de “Igualdad de**

Oportunidades y Excelencia Educativa”, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales, para obtener sus beneficios, entre los cuales se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo.

2.- Introducción

La Reforma que impulsa nuestro Gobierno ha puesto énfasis en la calidad de la educación para todas y todos los estudiantes la que se juega, principalmente, en cada uno de los establecimientos educacionales del país. Por ello, hoy tiene relevancia que las comunidades educativas se planteen el desafío de colocar en el centro de su tarea las aspiraciones, sentidos y fines declarados en el Proyecto Educativo Institucional, y así avanzar hacia procesos de formación más integrales, inclusivos y democráticos a través del trabajo participativo de directivos, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados. Esto es lo que hace la diferencia y explica por qué una escuela o liceo se convierte en un espacio donde todos y todas las estudiantes aprenden y se desarrollan personal y socialmente.

En ese marco la División de Educación General propone al sistema escolar un nuevo enfoque para el mejoramiento, que considera la elaboración e implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) a 4 años, centrado en el fortalecimiento de los procesos institucionales y pedagógicos, con el fin de mejorar los aprendizajes de todos y todas los estudiantes. Con el fin de cumplir este objetivo, El Colegio Santa María de Las Minas de Lota pone a disposición de toda la comunidad educativa el documento con el cuál se está trabajando y

creando nuestro PME. Dicho proceso comienza con una autoevaluación institucional, que permite recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus Acciones y a los resultados educativos y de Gestión institucional, curricular y pedagógica, elementos que serán la base para la formulación y ejecución de una propuesta de mejoramiento de las prácticas, contribuyendo a la implementación efectiva del currículum para apoyar la Trayectoria Educativa de todos los y las estudiantes. Considerando que nuestro Colegio atiende a estudiantes con un gran porcentaje de vulnerabilidad, asumimos a los niños y niñas tal y como son, con sus fortalezas, carencias, vacíos, dificultades y limitaciones sociales, económicas y culturales, y les ofrecemos un proyecto educativo que les asegura un acceso igualitario a la educación

3.- Marco Teórico

El propósito principal de un proyecto de gestión para el mejoramiento e innovación educativa, es desarrollar capacidades de diseño e implementación autónoma, de soluciones y mejoras educativas en las escuelas e instituciones que los y las docentes laboran, puesto que representa un desafío permanente en el desarrollo de su profesión.

“Por proyecto se entiende un conjunto coordinado de acciones y recursos que tienen como objetivo principal elevar la calidad de la educación que ofrecen a sus alumnos las escuelas del país” (Briones1990). A partir de una evaluación de las necesidades expresadas en un marco situacional (diagnóstico) para la búsqueda de soluciones a problemas que inhiben el desarrollo educativo, en lo pedagógico y en la gestión.

Hoy día, en las ciencias sociales, el proyecto ocupa un lugar importante en el proceso de planificación, programación y evaluación, ya que el proyecto no es solo una guía para la acción, si no un factor de cambio y de transformación, un mecanismo de unidad e integración que el docente, incluso, puede tomar como

herramienta pedagógica clave para elevar la calidad de la educación. (Castro y Castro 2013)

En este contexto La Reforma Educacional brinda oportunidades de aprendizaje y desarrollo integral a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos sin distinción, lo que implica situar aprendizajes significativos y de calidad en el centro del proceso educativo y materializar crecientemente, a través de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) principios como la equidad, la colaboración, la integración social, la inclusión y la interculturalidad, entre otros aspectos. Para materializar este nuevo enfoque de mejoramiento es indispensable promover en las organizaciones escolares procesos de cambios educativos sistemáticos y planificados, como adecuaciones en la organización escolar, fortalecimiento de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, desarrollo de las capacidades de las y los docentes, mayor foco de la gestión directiva en los procesos pedagógicos, mejoramiento de las actividades en el marco de la Jornada Escolar Completa, abriendo espacios para la cultura, el deporte y la recreación-, como así mismo, el fortalecimiento de las estrategias para favorecer la convivencia, la vida democrática y la participación de la comunidad educativa.

Con respecto al nuevo enfoque de mejoramiento continuo, el diseño e implementación del Plan, la Reforma Educacional tiene como finalidad brindar oportunidades de aprendizaje y desarrollo integral a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos sin distinción, lo que implica situar aprendizajes significativos y de calidad en el centro del proceso educativo y materializar crecientemente, a través de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) principios como la equidad, la colaboración, la integración social, la inclusión y la interculturalidad, entre otros aspectos.

Para materializar este nuevo enfoque de mejoramiento es indispensable promover en las organizaciones escolares procesos de cambios educativos sistemáticos y planificados, como adecuaciones en la organización escolar, fortalecimiento de las

estrategias de enseñanza y aprendizaje, desarrollo de las capacidades de las y los docentes, mayor foco de la gestión directiva en los procesos pedagógicos, mejoramiento de las actividades en el marco de la Jornada Escolar Completa, -abriendo espacios para la cultura, el deporte y la recreación-, como así mismo, fortalecimiento de las estrategias para favorecer la convivencia, la vida democrática y la participación de la comunidad educativa.

El Ministerio de Educación ha generado un nuevo enfoque de mejoramiento continuo, centrado en el diseño, ejecución y seguimiento de procesos educativos y de gestión con visión estratégica y pertinencia, los que se plasman en el Plan de Mejoramiento Educativo a cuatro años. Junto con ello, y a partir de la necesidad de los establecimientos educacionales de generar sus procesos educativos y de gestión, de acuerdo a las Fases 1 y 2 del PME, se sustenta en dos definiciones centrales:

1. Foco en las necesidades educativas y prioridades formativas de cada establecimiento educacional como aspectos centrales de su planificación y gestión institucional y pedagógica, en la perspectiva de mejorar y potenciar los aprendizajes de las y los estudiantes con un enfoque integral.
2. Ampliación del ciclo de mejoramiento continuo, desde una lógica de planificación anual a un enfoque de planificación estratégica a cuatro años, de manera que el PME se constituya en una herramienta de planificación que se extienda más allá de un año calendario para abarcar períodos de tiempo más largos. Para el desarrollo de estos procesos de mejoramiento en los establecimientos educacionales, el Mineduc ha entregado orientaciones para que el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo, se constituyan en herramientas que, articuladas de manera coherente y sistémica, guíen la ruta hacia el mejoramiento de la calidad educativa y la concreción de las aspiraciones de la comunidad educativa.

3.1.- Proyecto Educativo Institucional

El PEI de cada comunidad escolar, expresa el horizonte formativo y educativo del establecimiento, es decir, su propuesta en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Corresponde al lugar final que se quiere alcanzar como comunidad educativa.

3.2.- Plan de Mejoramiento Educativo

El PME es el instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones en conjunto con el sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al medio que permitirá llegar al lugar proyectado como comunidad educativa.

Para que se produzca esta estrecha relación entre el PEI y el PME, el nuevo ciclo de mejoramiento continuo adquiere un sentido y una temporalidad diferente, a través de sus diferentes fases, cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos. Planifica objetivos y metas estratégicas a cuatro años, y define objetivos y acciones para la programación anual del PME que permitan mejorar sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, en la perspectiva de alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional.

Para desarrollar este nuevo proceso, se requiere que cada comunidad educativa transite por dos fases principales:

Primera fase, se desarrolla cada cuatro años y se implementan a través de:

- La etapa 1 Análisis estratégico y Autoevaluación y de
- La etapa 2 Formulación de objetivos y metas estratégicas.

- **El análisis estratégico**, que permite a la comunidad educativa identificar y definir los sellos de su PEI, los cuales deberán reflejarse en su propuesta educativa y formativa.

- **La autoevaluación institucional**, donde cada comunidad educativa, en conjunto con el sostenedor, analizan los resultados institucionales y la gestión institucional para establecer sus fortalezas y debilidades y arribar a conclusiones en cada una de las áreas de procesos y de resultado contenidas en el PME.

- **La formulación de objetivos y metas estratégicas** a 4 años, para cada una de las áreas de proceso de la gestión institucional: gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar, gestión de recursos y para el área de resultados (aprendizajes).

Segunda fase, se desarrolla anualmente y contempla cuatro etapas sucesivas, que permiten concretar los objetivos y metas estratégicas a largo plazo (4 años)

- **Diagnóstico institucional** que se desarrolla al inicio de cada año y tiene como propósito que la comunidad educativa, mediante un proceso de autoevaluación, determine el nivel de calidad de sus prácticas institucionales y pedagógicas, teniendo en perspectiva los aprendizajes que el establecimiento ha definido priorizar durante el año escolar que se inicia, en función de los objetivos y metas estratégicas planteadas inicialmente.

- **Planificación Anual** para lograr paulatinamente los objetivos y metas estratégicas (a 4 años) que se definen en la primera fase, anualmente a partir del año uno del ciclo de mejoramiento, se definen objetivos, acciones e indicadores de seguimiento que guiarán el proceso de mejora educativa en las dimensiones que hayan sido priorizadas por la comunidad educativa en las cuatro áreas de proceso del PME.

- **Implementación, monitoreo y seguimiento de la programación anual**, corresponde al período de año en el cual se ejecutan las acciones programadas en el PME y paralelamente se van desarrollando acciones de monitoreo y

seguimiento, para ir estableciendo si su implementación está favoreciendo el logro de objetivos y metas anuales, y en función de ello, realizar los ajustes necesarios.

- **Evaluación de la programación anual del PME** se realiza al término de todos los años y corresponde al proceso que efectúa la comunidad educativa en conjunto con el sostenedor, para establecer cuánto se lograron los objetivos y metas anuales, y cómo contribuyeron a ello las acciones programadas y su nivel de implementación, considerando también en este análisis, el impacto en los objetivos estratégicos a cuatro años. (Orientaciones ATE 2015)

4.- Antecedentes generales del Establecimiento

Nombre Establecimiento: Colegio Santa María de las Minas

Área: Urbana

Comuna: Lota

Dependencia: Municipal

Sostenedor: Ilustre Municipalidad De Lota

Provincia: De Concepción

Región: Octava

RBD: 4949-X

Director: Elegido/a por Alta Dirección Pública

Tipo de Jornada: Escolar Completa

Tipo de enseñanza: Pre básica-Básica

Horario de Funcionamiento: lunes a jueves de 08:00 a 17:00hrs.

viernes de las 08:00 a 16:00hrs

Dirección: Ignacio Serrano 766 Lota, DEL BIOBÍO, LOTA.

Teléfono: +56 41 287 012X

Correo electrónico: colegiosantamariadelasminas@gmail.com

Información de costos:

Pago mensual por alumno: No

Pago matrícula: No

Establecimiento con convenio de subvención escolar preferencial: si

Necesidades educativas especiales (NEE) vacantes:

NEE Permanentes:

Nee Permanentes para niños con discapacidad intelectual leve

Nee Permanentes para niños con discapacidad intelectual moderada

Nee Permanentes para niños con graves alteraciones de la relación y de la comunicación

Nee Permanentes Para Niños Con Trastornos Del Desarrollo

NEE Transitorias:

Nee Transitorias para niños con coeficiente intelectual en rango limítrofe

Nee Transitorias para niños con dificultades específicas del aprendizaje

Nee Transitorias para niños con TEL Expresivo

Nee Transitorias para niños con Tel Mixto

Nee Transitorias para niños con TDA H

Oportunidades educativas:

Idiomas Educación Preescolar y Básica: Inglés

Incorporación de tecnología educativa: Elemental

Infraestructura educativa:

Biblioteca

Laboratorio de ciencias

Sala de usos múltiples

Sala de computación con internet

Sala audiovisual

Auditorio

Cancha de deportes

Comedores

Deportes:

Baby fútbol

Atletismo

Tenis de mesa

Basquetbol

Actividades extraprogramáticas para alumnos y alumnas:

Taller de literatura

Taller de música

Taller de ballet-danza

Taller de Bio -danza

Características de formación del establecimiento:

Religión: Laica

Énfasis del proyecto educativo:

Desarrollo integral

Excelencia académica

Valórico - religioso

Programa de formación en:

Programa de orientación

Convivencia escolar

Prevención de drogas y alcohol

Educación de la sexualidad

Cuidado del Medio Ambiente

Promoción de la vida sana

Apoyo al aprendizaje:

Reforzamiento en materias específicas

Psicólogo(a)

Orientador(a)

Necesidades educativas especiales (NEE) que incorpora:

Visual

Auditiva

Intelectual

Trastornos motores

Trastornos de comunicación y relación con el medio

Participación de padres, apoderados y alumnos:

Programa y actividades para padres y apoderados:

Talleres de formación

Actividades de integración, recreación y esparcimiento

Actividades de desarrollo y perfeccionamiento para los padres (taller de baile, taller de música, taller de deporte, etc.)

4.1. - Planes de estudio del establecimiento para enseñanza básica.

Asignatura	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Lenguaje y Comunicación.	8	8	8	8	6	6	6	6
Idioma Extranjero:	2	2	2	2	3	3	3	3
Educación Matemática	6	6	6	6	6	6	7	7
Historia, Geografía y C. Sociales.	4	4	4	4	4	4	4	4
Ciencias Naturales	4	4	4	4	4	4	4	4
Artes Visuales	2	2	2	2	2	2		
Música	2	2	2	2	2	2		
Educación Artística							4	4
Educación Física y Salud	4	4	4	4	2	2	2	2
Tecnología	1	1	1	1	3	3	2	2
Orientación	1	1	1	1	2	2	2	2
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2
Horas de libre disposición	2	2	2	2	2	2	2	2
Total Tiempo escolar semanal.	38	38	38	38	38	38	38	38

4.2.- Planes y programas de estudio

Cursos	Decreto Planes y Programas	Decreto evaluación
Primero y Segundo	2683/2013	511/97
Tercero y Cuarto	2683/2013	511/97
Quinto y Sexto	2683/2013	511/97
Séptimo	2683/2013	511/97
Octavo	2683/2013	511/97

En términos curriculares-pedagógicos, cabe señalar que el colegio basa su enseñanza en el currículum nacional, es decir, en Bases Curriculares y Planes y Programas de Estudio.

Respecto del estado del establecimiento en esta área, es relevante mencionar algunos resultados de evaluaciones internas que se han llevado a cabo en el área del lenguaje y matemáticas.

De acuerdo a una evaluación interna en la asignatura de Lenguaje que se realizó en Noviembre de 2016, se detectaron mayores dificultades en la calidad lectora y, aún más en la velocidad lectora en segundo ciclo, específicamente en 7° y 8° básico.

La prueba SIMCE 4° y 8° básico detectó un déficit de aprendizaje en lenguaje, especialmente en habilidades lectoras como: extraer información, interpretar y relacionar información, reflexionar sobre el texto leído. Resumen general se presenta a continuación.

En 1° básico, el 50% de los estudiantes se encuentra “fuera de nivel” y el 43% de los estudiantes en “lectura silábica”.

En 2° básico, se presenta una distribución heterogénea de resultados sin una tendencia clara, encontrando estudiantes con una calidad de lectura “sub-silábica” hasta lectura “fluida y expresiva” y con una velocidad lectora “fuera de nivel” hasta “muy rápida”.

En 3° básico se detecta también un resultado heterogéneo en calidad lectora, encontrando estudiantes entre el nivel “lectura vacilante palabra a palabra” hasta el nivel de “fluida y expresiva”. En cuanto a la velocidad lectora, se presenta una tendencia marcada en el nivel “muy rápido”.

En 4° básico, se presenta una tendencia marcada y un resultado homogéneo en cuanto a calidad lectora en el nivel de lectura “fluida”. Lo mismo ocurre con la velocidad lectora que se encuentra en un nivel “muy rápido”.

En 5° básico, se presenta un mayor porcentaje de estudiantes en el nivel “unidades cortas” respecto de su calidad lectora y en el nivel “muy rápida” y “media alta” de velocidad lectora.

En 6° básico, se observa una tendencia clara en calidad lectora con un mayor porcentaje de estudiantes en nivel “lectura fluida”. En velocidad lectora la tendencia se marca en el nivel “rápida”.

En 7° básico, se detecta un nivel de calidad lectora con resultados heterogéneos variando entre “unidades cortas” y “fluida”. Respecto de velocidad lectora, la mayor cantidad de estudiantes se encuentran fuera de nivel.

En 8° básico, el mayor porcentaje de estudiantes cuentan con un nivel de calidad lectora “fluida”. En cuanto a velocidad lectora mayoritariamente se encuentran “fuera de nivel”.

Como conclusión general se puede afirmar que las y los estudiantes del colegio son mejores en la calidad lectora que en la velocidad lectora, aunque se han detectado importantes mejoras respecto de las evaluaciones realizadas 4 años atrás.

Por otro lado, en relación a la evaluación realizada durante el presente año en el área de matemáticas, se ha detectado que los niveles de pre-básica presentan un desarrollo adecuado en los diferentes aprendizajes claves medidos, con excepción de la resolución de problemas aditivos sencillos en situaciones concretas hasta 5 elementos.

El 1° básico presenta un dominio adecuado en gran parte de los aprendizajes medidos, excepto en la resolución de problemas referidos a la comparación entre objetos, evidenciándose la falta de interpretar información y la complicación al tener que manejar información más allá de lo literal. La capacidad de establecer comparaciones aparece menos desarrollada, situación que se relaciona con el nivel de pre-básica.

Los y las estudiantes de 2° básico manifiestan un dominio mayor en geometría, pero presentan dificultades en la realización de cálculos mentales y descomposición de números.

Los y las estudiantes de 3° básico obtienen sobre el 50% en todos los aprendizajes medidos, sin embargo, no se debe descuidar y se debe reforzar aquellos contenidos relacionados con caras, aristas y vértices en cuerpos geométricos, ya que sólo un 53,6% maneja estos contenidos.

Los y las estudiantes de 4° básico evidencian dominio en la mayoría de los aprendizajes claves, exceptuando los aprendizajes relacionados con identificar y comparar tipos de triángulos y el trabajo de pirámides.

Los y las estudiantes de 5° año básico evidencian dominio parcial en varios aprendizajes claves y en algunos casos, como identificar rectas paralelas y perpendiculares, no presentan ningún desarrollo (0%).

Los niveles que involucra desde 6° a 8° básico evidencian una merma en el manejo de aprendizajes claves. Se observa una caída en los resultados en contenidos variados.

El resultado SIMCE 4° y 8° año básico en matemática detecto que el 50% promedio de los y las estudiantes se encuentran descendidos en los ejes temáticos números, geometría, datos y azar .

A partir de los resultados obtenidos tras las evaluaciones en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, es posible señalar que tales déficits se asocian a los niveles bajos

e intermedios de los resultados SIMCE, lo que sin duda se constituye como uno de los desafíos prioritarios a enfrentar durante los próximos años.

A continuación, se presentan los resultados SIMCE de los últimos 4 años de 4° básico y 8° básico.

4.3.- **Resultados SIMCE**

2° Año Básico

Año	Lectura
2015	254
2016	278

4° Año Básico

Año	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias naturales
2013	276	237	246
2014	235	220	230
2015	250	238	238
2016	241	248	217

6° Año Básico

Año	Lenguaje	Matemáticas
2015	248	239
2016	229	224

8° Año Básico

Año	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias naturales
2011	234	237	246
2013	222	220	231

1015	229	238	237
2016	240	251	249

En las evaluaciones SIMCE 4° y 8° año básico 2013, los resultados obtenidos señalan que: En los estudiantes de 4° año básico el 41% se encuentra en la clasificación insuficiente en Lenguaje y un 35 % en Matemática; en los estudiantes de 8° año básico el 52% se encuentra en la clasificación insuficiente en Lenguaje y un 46 % en Matemática.

5.- Reseña histórica.

La historia del Colegio Santa María de las Minas tiene una data de 120 años puesto que el registro escolar más antiguo que se conserva en el establecimiento, es del año 1896 donde se observa una matrícula de 90 alumnos.

En aquellos años el colegio Santa María de las Minas y debido a su excelente ubicación, fue opción preferencial de educación para sus hijos de grandes e importantes comerciantes y autoridades de ese entonces, de la ciudad de Lota, quienes confiaban en la formación humanística y científica que el colegio impartía a sus educandos, contando con laboratorio de ciencias, catecismo, inglés y que lo diferenciaban de otros colegios de la época.

Nace como Colegio de Hombres Santa María de las Minas, luego pasó a designarse como D-684 donde adopta la modalidad de mixto, actualmente es el Colegio Santa María de las Minas de Lota". En años anteriores su matrícula experimentó un incremento importante y sostenido lo que generó nuevas necesidades sobre todo en lo que se refiere a infraestructura, la construcción de nuevas dependencias ha contribuido a que en el día de hoy el colegio sea un conjunto de construcciones pequeñas adosadas al antiguo local escolar que continúa siendo insuficiente. En el año 2000, se hizo necesario el aumento de la planta docente, la que alcanza un número de 52 docentes, incluyendo Directivos

Docentes, Educadoras de Párvulos, Docentes especialistas y Educadores diferenciales.

Este establecimiento cuenta con un convenio de subvención escolar preferencial (SEP), no cobra mensualidad a ninguno de sus estudiantes. El convenio con la ley SEP es adoptado en el año 2008; este es un colegio clasificado como emergente y cuenta con proyecto de integración desde el 2009, brindando una cálida acogida y educación personalizada a los niños que lo requieran, ya que cuenta con un equipo profesional eficiente que conforman el proyecto de integración: psicólogo, educadora diferencial, y fonoaudiólogo.

La comunidad educativa sigue soñando con una mejora del patio de juegos que pueda dar respuesta a las necesidades de una escuela que crece y se moderniza. La comunidad educativa esta conscientes de que cada vez son mayores las demandas de la sociedad para con las y los estudiantes, sabe que debe entregar educación de calidad a nuestros y nuestras estudiantes para que puedan ingresar con éxito en la Educación Media y permanecer en ella preparándose para continuar estudios superiores o integrarse positivamente a la vida laboral. Esta perspectiva insta a mejorar cada vez más el ambiente y condiciones de estudio de nuestros y nuestras estudiantes incorporando tecnologías y metodologías nuevas a las aulas e implementando cada vez más bibliotecas, talleres deportivos y artísticos, adquiriendo equipos computacionales, ampliando redes de conexiones al internet, etc.

5.1. Radio de acción

El colegio Santa María de Las Minas está ubicado en el centro de la ciudad de Lota, provincia de Concepción comuna de Lota. Atiende a niños y niñas de los sectores de Lota Alto, Lota bajo, Punta Astorga, Fuerte Viejo, Colcura y otros sitios adyacentes.

Un gran número de nuestros estudiantes deben viajar en furgón escolar desde y hacia sus lugares de residencia el cual es financiado por el establecimiento a través de la Ley SEP. La matrícula escolar ha sufrido importantes variaciones debido a los traslados de las familias desde y hacia el sector por razones laborales, de vivienda y disminución de la natalidad de las familias de la comuna

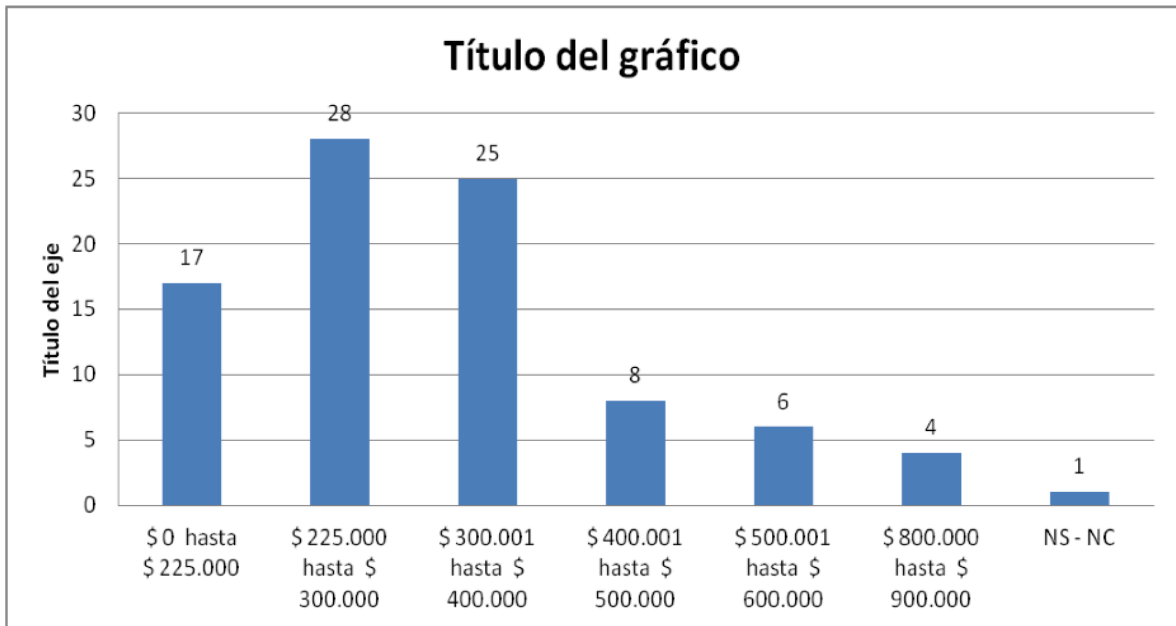
5.2.- Caracterización del sector

Geográficamente el Establecimiento está ubicado en el centro de la ciudad de Lota. La población está conformada por trabajadores y trabajadoras que se desempeñan como obreros en pesqueras, ferias y otras industrias del sector, las mujeres también desempeñan labores de asesoras del hogar.

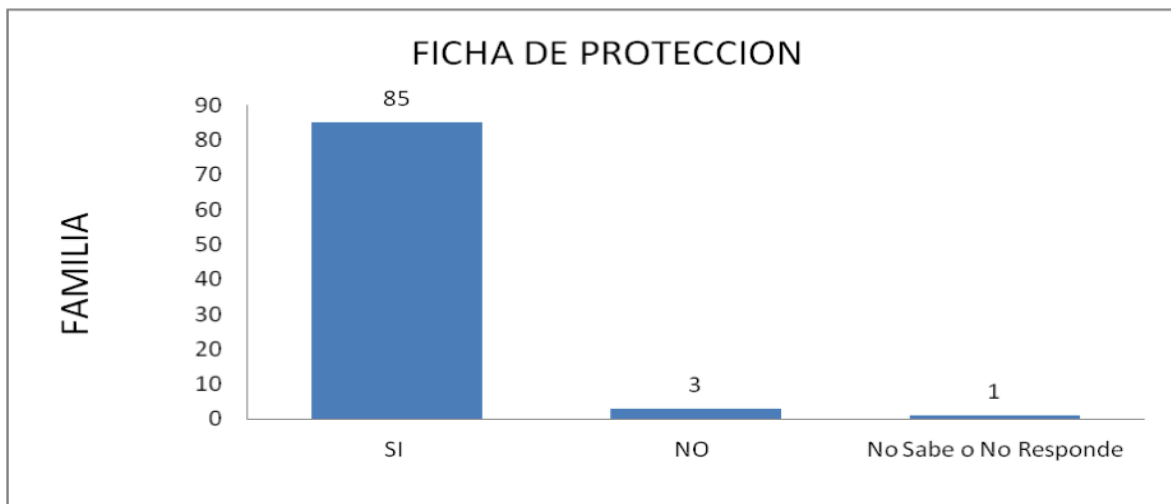
El grueso de la población se ubica en sectores cercanos a la comuna, la mayoría en casas de auto construcción de material ligero y de proporciones acordes a sus ingresos.

Respecto de los antecedentes del entorno, recabados a partir de los resultados obtenidos tras la aplicación de una encuesta social a las familias del colegio, donde participaron todos los padres, madres y apoderados, cabe señalar que la gran mayoría corresponde a familias nucleares biparentales, seguidas por un alto número de familias extensas; compuestas en su mayoría por 4 integrantes.

En cuanto al nivel socioeconómico de las familias, éste en la mayoría corresponde a un nivel bajo, como se observa en el gráfico. Generalmente estas familias son beneficiarias de subsidios estatales tales como subsidio familiar, bonos u otros aportes de familiares, lo que les permite solventar sus necesidades básicas mensuales.



De todas maneras, es importante destacar que las familias cuentan con redes de apoyo socioeconómico, ya que al menos un 80% asiste a alguna iglesia, todas las familias tienen ficha de salud en CESCOF y CESFAM y solo 3 familias no tienen su ficha de protección social, como se observa en el gráfico, por lo que todas las demás cuentan con la red estatal, además un alto porcentaje de estudiantes son beneficiarios de alimentación JUNAEB.



La atención de salud pública la obtienen de los consultorios de la comuna, el colegio gestiona atención de especialistas a través del Equipo de Salud para realizar las pesquisas y derivaciones a JUNAEB de aquellos alumnos con problemas visuales o columna y/o dentales

Por otro lado, en relación al nivel educativo que alcanzan las familias se pueden dividir en dos grandes ramas, por una parte se visualiza que las familias nucleares biparentales tienen como promedio un nivel educativo de segundo ciclo cursado y que existe un bajo nivel de enseñanza media cursada, en donde solo unas cuantas familias han terminado este proceso. En un aún más reducido número de familias sus jefes de núcleo poseen un título técnico. En las familias extensas solo alcanzan un nivel educativo de primer ciclo de enseñanza básica.

En el ámbito socio-familiar, se presentan las madres como un pilar fundamental en la contención, apoyo y cuidado de los hijos/as y la casa, siendo los padres quienes tienen principalmente la tarea de sustentar a la familia en cuanto a lo económico por tanto, señalan no participar mayormente de actividades escolares, dejando esa tarea a las madres de familia. A esto se asocia también, de acuerdo a la información recabada por trabajadora social en visitas domiciliarias, que son los padres quienes tienen más problemas para establecer reglas y normas para con sus hijos/as.

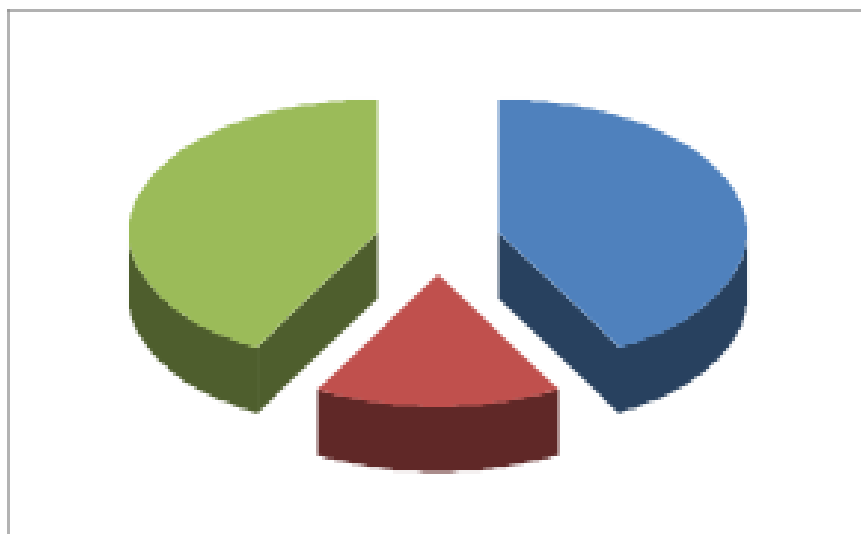


Por otro lado, en términos de infraestructura, se puede observar que las familias de la Escuela lentamente han ido haciendo mejoramientos en sus casas, lo que les ha permitido contar con las necesidades básicas de infraestructura indispensables para su comodidad en general. Sin embargo, aún se presentan muchas familias que no cuentan con el espacio propio para cada integrante de ésta. Es así como muchos de nuestros estudiantes aún comparten habitación e, inclusive cama, con algún otro integrante de la familia, lo que trae consigo algunas disfunciones familiares importantes que influyen notoriamente en los procesos de desarrollo de los niños/as y tienen una importante repercusión en su aprendizaje escolar.

V: no contesta

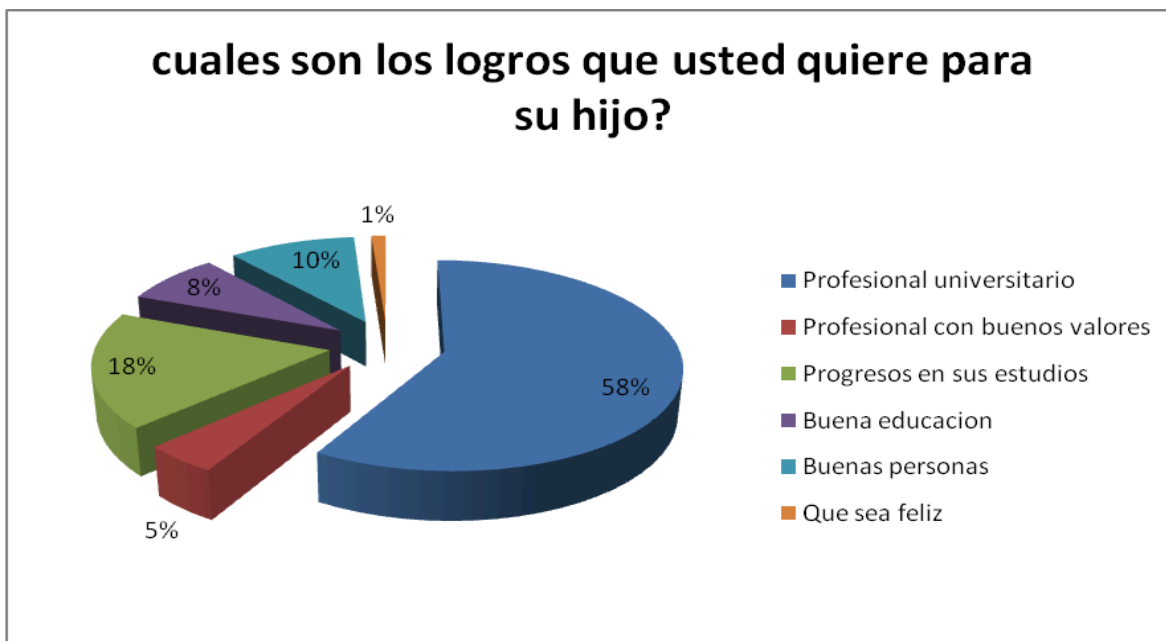
R: pieza compartida

A: pieza solo



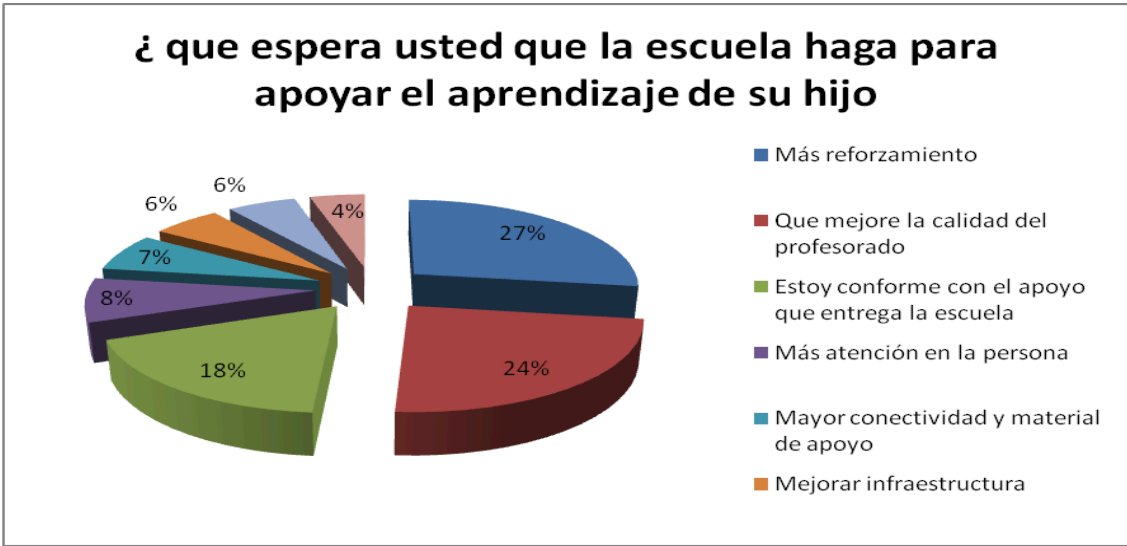
Respecto de los logros que los padres y/o apoderados esperan para sus hijos, la gran mayoría alude a que su pupilo llegue a ser un profesional universitario, como lo muestra el gráfico. Otro gran porcentaje de apoderados quiere que sus hijos

progresen en los estudios. Aún así no se debe dejar de mencionar que una suma importante de apoderados le suma a la profesión, la importancia de que ésta vaya de la mano de los valores. Cabe señalar también que los apoderados manifiestan una excesiva preocupación por el futuro laboral de sus hijos.

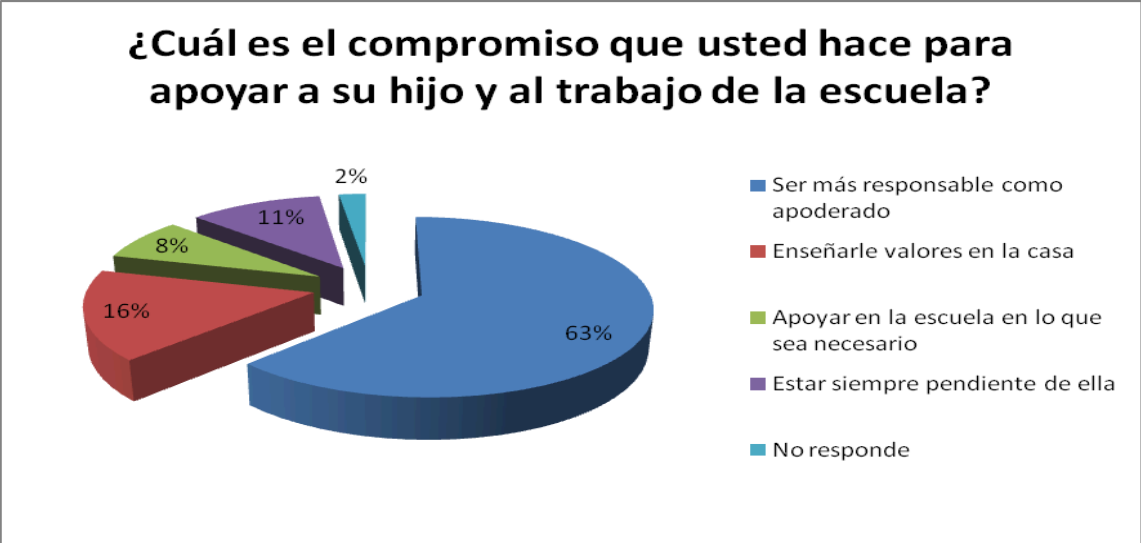


En cuanto a los avances o logros que los padres y/o apoderados han visto en sus hijos, se destaca los avances en la escuela, en el ámbito académico, así como en el desarrollo de su personalidad, como lo señala el siguiente gráfico.

En relación a lo que padres y/o apoderados esperan que la escuela haga para apoyar el aprendizaje de sus hijos, los apoderados manifiestan fuertemente dos ideas que se relacionan entre sí, por una parte está la necesidad de reforzamiento en las asignaturas y, por otra parte, los apoderados manifiestan que es necesario asegurar y mejorar la calidad de los profesores. No obstante, cabe mencionar que un alto porcentaje está muy de acuerdo con el apoyo que la escuela entrega a su hijo/a.



Por último, es importante mencionar que algunos apoderados son conscientes y reconocen la falta de responsabilidad de su parte para apoyar a su hijo/a en los procesos educativos, como se observa en el gráfico.



6. - Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).

Ideario

6.1.- Sellos educativos

Los sellos educativos que nos caracterizan, sintetizan y reflejan nuestra propuesta educativa y formativa son:

- Respetar las diferencias individuales a través de una educación de calidad, con énfasis en los procesos de enseñanza –aprendizaje.
- Responder a la diversidad a través de un modelo integral de educación.

6.2.- Visión

Un Colegio que entregue educación de calidad con un modelo curricular integral, procurando el desarrollo armónico del niño y la niña, estimulando el desenvolvimiento de todas sus potencialidades tanto intelectuales, físicas y sociales; con la finalidad de que se integren exitosamente en la Educación Media.

6.3.- Misión

El Colegio Santa María de las Minas es un establecimiento que entrega educación de calidad y desarrollo integral a sus estudiantes. Pone énfasis en los procesos de enseñanza – aprendizaje, considera las diferencias individuales de niños y niñas y ofrece actividades diversas de tipo científico, cultural, deportivo y artístico en un ambiente de inclusión.

Reflexiona periódicamente sobre prácticas educativas en un trabajo en equipo de apoyo y asesoría, en un clima organizacional, cálido y con una real participación democrática.

6.4.- Definición del perfil de los actores

Perfil del Director

1. Profesional con liderazgo estructurado y respetuoso.
2. Con capacidad de gestión.
3. Con capacidad para formar equipos de trabajo.
4. Interiorizada de las nuevas políticas educativas.
5. Capaz de conducir el quehacer de la escuela.

Perfil del docente

1. Capaces de regirse por el Marco para la Buena Enseñanza
2. Proactivo(a) críticos y reflexivos de su quehacer docente.
3. Interiorizados de la historia de vida de sus estudiantes.
4. Poseedor de herramientas innovadoras en su práctica de aula.
5. Empáticos sobre todo con sus estudiantes y con capacidad de gestión en su aula. Con altas expectativas en relación a todos sus estudiantes.
6. Capaces de formar parte de equipos de trabajo con sus pares.
7. Leales a los principios y misión del establecimiento.
8. Identificarse con la unidad educativa, proyectando amor y compromiso con la escuela.
9. Considerar los estudios como medio eficaz para hacer frente a las necesidades Individualidades y sociales.

Perfil de asistente de la educación.

1. Valorar su trabajo como herramienta de realización personal, laboral y familiar. Identificarse con la Misión de la Escuela y predicarla con el ejemplo personal en sus actitudes y hábitos.
2. Ser responsable y respetuoso consigo mismo y con los demás.
3. Ser transparente en su conducta, honesto, leal y solidario.
4. Ser capaz de trabajar en equipo y manejar buenas relaciones con lo demás integrantes de la Unidad Educativa.

Perfil de los estudiantes

1. Tendrán una sólida formación académica que se expresa en una actitud reflexiva, de autonomía dispuesta a asumir los aprendizajes; consecuentes, creativos con autodisciplina. y con espíritu de superación.
2. Tolerantes y respetuosos con sus semejantes y el entorno.
3. Con espíritu crítico y capacidad para comunicar opiniones.
4. Capaces de construir un proyecto de vida.

Perfil de los apoderados

1. Asume el proyecto educativo del que se concreta en asistencia a reunión de microcentro, centro general, contacto con profesores jefes y de asignaturas.
2. Son el núcleo formador de hábitos, actitudes y valores.
3. Acepta, comprende y apoya la labor educativa que desarrolla el colegio.
4. Estimula la autonomía en sus hijos e/o hijas.
5. Estimula el respeto a los intereses y aptitudes de los niños y niñas.
6. Asume la orientación de desarrollo afectivo y la Educación sexual.
7. Demuestra una actitud positiva frente a las distintas actividades que se desarrollan en el Establecimiento.
8. Expresa su solidaridad ante situaciones difíciles en la comunidad.
9. Se nutre en el diálogo en función del desarrollo de la comunicación, la confianza y el respeto al interior de ella.
10. Estimula la autonomía para decidir y comprometerse en un proyecto de vida personal.

6.5.- Análisis FODA

Considerando la situación actual en la que se encuentra la comunidad educativa, es que se elaboró el presente análisis por áreas de mejoramiento.

Fortalezas	Debilidades	Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Compromiso del Equipo Docente.• Planta Docente Completa• Adecuada Implementación de	<ul style="list-style-type: none">• Carencia de Profesores especialistas en área de Música y Matemáticas.• Infraestructura en condiciones	<ul style="list-style-type: none">• Bajo porcentaje de escolaridad de los apoderados.• Significativo número de migraciones escolares	<ul style="list-style-type: none">• Consultorio Cercano• Colaboración de Empresas del sector.

recursos tecnológicos. • Conexión a Internet óptima. • Existencia de la Dupla psicosocial • Movilización gratuita.	deficitarias lo que impide el acceso a una educación normativa	• Influencias externas en problemas de Alcoholismo y drogadicción. • Vulnerabilidad socio-afectivo de los alumnos y alumnas	• Redes de apoyo a la infancia activadas.
---	--	--	---

6.5.1.- Área Gestión Pedagógica

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso de los docentes con el Plan de Mejoramiento Educativo 2017-2020. - Profesores comprometidos con la innovación educativa. - Profesores especialistas para cada asignatura en 2° ciclo. - Profesores abiertos a la discusión pedagógica, la que se realiza a lo menos una vez a la semana. - Uso del diseño institucional de planificaciones enfocado en habilidades y objetivos de aprendizaje del currículum nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de Evaluación Docente. - Recursos SEP para perfeccionamiento docente, para contar con profesionales de apoyo docentes y no docentes, evitar deserción. - La Reforma Educacional Chilena, en cuanto proceso de modernización, actualización y respuesta a las demandas de significatividad social de la educación y su rol en el desarrollo de la sociedad. - Jornada Escolar Completa (JEC). - Alimentación Junaeb. - Contar con los Programas de Estudio y Bases Curriculares vigentes.

<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de Planificaciones de Unidades en Lenguaje, Matemática y Ciencias. - Talleres Jornada Escolar Completa (JEC) - Presencia de Equipo Multidisciplinario que identifica y trabaja con estudiantes que presentan rezago educativo u otras dificultades. - Docentes evaluados con nivel de logro competente. 	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Escaso tiempo que dispone la escuela para articular el trabajo técnico del PEI-JEC- PME -Talleres JEC enfocado a reforzamiento más que a desarrollo de habilidades. - Ausencia de un programa de Orientación Vocacional. - Baja autoestima académica y desmotivación escolar en algunos estudiantes. - Falta de orientación en el proceso de planificación, indicando el qué, el cómo y el porqué, de forma individual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel educacional de los padres. - Bajo nivel socioeconómico de apoderados. - Escaso apoyo de los padres a sus hijos. - Cambio en el currículum nacional de Planes y Programas de estudio a Bases curriculares. - Escasas actividades culturales en la comunidad.

<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de una evaluación institucional de resultados de aprendizaje. 	
--	--

6.5.2.- Área Liderazgo Educativo

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Organigrama y funcionograma claro y preciso. - Se promueve la mejora continua en base al perfeccionamiento profesional. - PEI construido colaborativamente con la comunidad escolar. - Proceso sistemático de evaluación del PME para tomar decisiones. - Se promueven espacios de reflexión pedagógica. - Se otorgan los tiempos y espacios para la planificación curricular. □Se promueve una cultura de altas expectativas académicas y laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aporte de recursos SEP. - Convenios con instituciones educativas de nivel superior. - Asesoría externa MINEDUC, DAEM. - Redes de apoyo públicas y privadas. - Contratar personal con el perfil que requiere la Escuela con recursos SEP. - Perfeccionamiento continuo en el desarrollo profesional de cada uno de los docentes, asistentes de la educación.
Debilidades	Amenazas

<ul style="list-style-type: none"> - El director no puede definir el equipo docente que tenga el perfil académico para responder a las necesidades educativas de los/las estudiantes. - Monitoreo general a todas las acciones de las áreas de mejoramiento. - Falta de articulación entre PEI y PME. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de recursos económicos desde el sostenedor para realizar salidas a terreno.
--	--

6.5.3.- Área Convivencia Escolar.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acción de Convivencia Escolar en concordancia con PEI -PME. - Directivos y docentes como modelo de habilidades para la resolución de conflictos. - Manual de Convivencia Escolar actualizado y difundido a la comunidad escolar. - Presencia de Consejo escolar, Consejo de profesores, Centro de padres y Centro de Estudiantes. - Talleres extra-programáticos variados. - Talleres formativos y de prevención de conductas de riesgo. - Funcionamiento activo de comité de convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redes de apoyo con las cuales contar (centros de salud pública, red SENAME, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, etc.) - Énfasis al área de la Convivencia Escolar, desde el Ministerio de Educación, dado sus aportes a los aprendizajes. - Orientaciones técnicas específicas para el área de Convivencia Escolar, desde el Ministerio de Educación.

<ul style="list-style-type: none"> - Relación sana y positiva con padres y apoderados de la Escuela. - Altos niveles de Satisfacción de apoderados, reflejados en encuestas realizadas. - Situaciones de violencia y acoso escolar bajo control. 	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar actividades para fomentar la alianza efectiva familia-escuela. - Reforzar actividades de coordinación con agrupaciones de la comunidad de Aurora. 	<p>Falta de compromiso de los padres en el ámbito académico y formativo. □ Rol poco claro de los padres en la educación, pues se enfatiza y asegura los derechos pero no así las responsabilidades. □ Exposición de los niños al tabaco, alcohol y otras drogas que dificulta la promoción de hábitos saludables.</p>

6.5.4.- Área de Recursos.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de personal docente y no docente para cumplir con el PEI y satisfacer necesidades pedagógicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de la Ley SEP - Alimentación JUNAEB para estudiantes.

<ul style="list-style-type: none"> - Se gestiona el desarrollo profesional de los docentes mediante contratación de Asistencia Técnica Pedagógica. - Recurso humano competente de acuerdo a la evaluación docente. - Se cuenta con un presupuesto anual, a partir del cual se controlan los gastos y se mantiene ordenada la contabilidad. - Aulas con tecnología necesaria que apoye los aprendizajes de los estudiantes (data show, pizarra interactiva, etc.) - Laboratorio Computacional. - Material deportivo e instrumental para talleres extra-programáticos. - Biblioteca CRA con material educativo y didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Colaciones Programa Chile Solidario.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Poco monitoreo y retroalimentación del desempeño del recurso humano. - Falta de tiempo para desarrollar actividades recreativas y culturales. - Falta de capacitación para uso de material tecnológico (pizarra interactiva). 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas limitaciones para adquirir recursos para el mejor funcionamiento del establecimiento. - Tardanza en los procesos de licitación y pago de servicios.

6.6.- Objetivos generales del proyecto educativo

1. Entregar un servicio educativo integral en todos los niveles y subsectores de aprendizaje.
2. Realizar una eficiente, participativa y comprometida labor directiva y docente.
3. Ofrecer espacios de encuentro y de reflexión para los padres y apoderados que les permita una participación y compromiso de mayor calidad frente a la formación integral de sus hijos e hijas.
4. Promover y facilitar el desarrollo de actividades de perfeccionamiento docente para optimizar las prácticas pedagógicas.
5. Fomentar principios de tolerancia, el respeto, la honestidad y lealtad.
6. Contribuir a la formación del perfil de los estudiantes que egresan de 8º año y de cada niño y niña matriculado.

6.7.-Objetivos estratégicos

1. **Área de Liderazgo Escolar:** Comprometer a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.
2. **Área de Gestión Curricular:** Proponer y acordar lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas, como métodos de enseñanza y evaluación y uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiante.
3. **Área de convivencia** y relaciones con la comunidad Propiciar que la institución educativa se desarrolle dentro de un ambiente armónico y de sana convivencia, con participación activa de toda la comunidad.

4. **Área de la Gestión de Recursos.** Gestionar con eficacia los recursos humanos, materiales y tecnológicos para posibilitar el fortalecimiento de las acciones educativas que brinden oportunidades de desarrollo a las potencialidades de los estudiantes.

6.8.- Metas

6.8.1.- Área Gestión Pedagógica

1. Realizar el 100% de las planificaciones de acuerdo a los lineamientos pedagógicos del Curriculum nacional y de la Escuela.
2. Equipo técnico pedagógico monitorea 1 vez al trimestre los resultados de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a la cobertura curricular, los cuales deberán tener un nivel de cumplimiento al 100%.
3. A los menos 2 visitas a aula durante el semestre de parte del equipo técnico pedagógico a modo de acompañamiento y retroalimentación a profesores.
4. El 100% de los estudiantes se les entregarán y aplicaran instrumentos de autoevaluación y co-evaluación en todas las asignaturas.
5. Realizar 15 minutos diarios de lectura fluida dirigida.
6. Realizar desafíos de comprensión lectora cada dos meses con énfasis en el vocabulario y la ortografía, descubrimiento de nuevas palabras, con lo que se espera obtener una mejora de un 100% en comprensión lectora.
7. El 100% de los estudiantes sean capaces de escuchar, hablar y
8. escribir de acuerdo a su edad, capacidades, habilidades y
9. necesidades educativas considerando el grado educacional.
10. El 100% de los talleres JEC planificados de acuerdo a las
11. habilidades identificadas como descendidas.
12. Mejorar el desempeño escolar del 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales, mediante el monitoreo y seguimiento mensual de su rendimiento.

13. Detección temprana del 100 % de los estudiantes de pre-básica y básica con necesidades educativas especiales.
14. Detección temprana del 100% de estudiantes con dificultades sociales, emocionales, conductuales, derivando a equipo psicossocial.
15. Realizar 2 veces a la semana trabajo colaborativo con equipo multidisciplinario.
16. Utilizar materiales audiovisuales y didácticos a lo menos 3 veces a la semana de acuerdo con las planificaciones de las distintas asignaturas y talleres.
17. Realizar desafíos lingüísticos, olimpiadas de conocimientos y ferias
18. expositivas a lo menos 1 vez al semestre.
19. El 100% de los estudiantes de 1° a 8° año, lean 5 libros mínimos en el año.
20. Desarrollar e implementar programas de promoción de la autoestima académica y motivación escolar, esperando que el 100% de los estudiantes cuente con niveles más altos en estas áreas.
21. Desarrollar e implementar un programa de orientación vocacional, esperando que el 100% de los estudiantes cuente con una clara elección vocacional que guíe su mantenimiento en el sistema escolar.
22. Acercar mediante locomoción al 100% de los estudiantes con necesidades de traslado con el fin de asegurar la continuidad de sus aprendizajes.
23. Evaluar trimestralmente velocidad, calidad y comprensión lectora.

6.8.2.- Área Liderazgo Educativo

1. Destinar 4 consejos al mes para articulación e intercambio de experiencias pedagógicas con el 100% de los profesores y equipo multidisciplinario.
2. Monitorear una vez al semestre las acciones del PME del establecimiento.
3. Autoevaluar al menos 1 vez al año el logro de los objetivos del PEI – JEC - PME.

4. Contar con un proyecto anual en coordinación con la comunidad, que fortalezca el respeto por el medio ambiente y la sana convivencia escolar.
5. Asignar al inicio del año escolar de acuerdo a la idoneidad docente, las asignaturas, talleres de reforzamiento y otros programas.
6. Articular y mantener en vigencia al menos 1 nueva red de apoyo por año, que apoye los aprendizajes de los estudiantes.
7. Establecer un cronograma de acciones que permita la alianza efectiva familia-escuela y comunidad escolar.
8. Contar con espacios para el perfeccionamiento continuo de los docentes y directivos.
9. Dar cuenta pública de los recursos gastados anualmente, 1 vez al año a toda la comunidad escolar.

6.8.3.- Área Convivencia Escolar

1. Realizar a lo menos 2 talleres formativos al semestre, con personal idóneo, en temáticas de sexualidad, afectividad y prevención del consumo de drogas en cursos donde estas temáticas sean críticas.
2. Implementar un programa de promoción de la sana convivencia escolar y de prevención de la violencia y acoso escolar, donde se generen estrategias específicas para hacer frente.
3. Hacer uso del tiempo libre de los estudiantes en talleres extra-programáticos 1 vez a la semana, con actividades recreativas, deportivas y musicales.
4. Realizar una reflexión en cada reunión de Padres y Apoderados de curso a través de: Escuela para Padres.
5. Contar con Agenda Escolar para cada estudiante desde el inicio del año escolar.

6. Mantener un colegio seguro efectuando Planes integrales de seguridad escolar “Cooper” a lo menos 2 veces al año y manteniendo con carga el 100% de los extintores de la Escuela.
7. Promover el cuidado y respeto a la naturaleza, realizando a lo menos 2 actividades al año de apoyo al Medio Ambiente.
8. Revisar y actualizar una vez al año documentos tales como Reglamento de Convivencia Escolar con protocolo de actuación y Plan de gestión de la Convivencia Escolar.
9. Incorporar al 100% de los padres y apoderados en las actividades que realiza el colegio, instándolos a participar y colaborar en temáticas de convivencia escolar, así como en el C.G.P.A.
10. Motivar la participación del 100% de los estudiantes mediante la representación de un C.G.A. elegido anualmente de manera democrática.
11. Realizar encuestas de satisfacción escolar y clima escolar a lo menos 1 vez al año.

6.8.4.- Área de Recursos

1. Evaluar y retroalimentar en torno al desempeño del recurso humano a lo menos 1 vez en el semestre.
2. Contratar perfeccionamiento docente con entidades públicas o privadas al menos una vez al año.
3. Elaborar anualmente el presupuesto para cubrir necesidades del establecimiento, dejando registro ordenado de los gastos realizados.
4. Adquirir el 100% del material didáctico, educativo, tecnológico y administrativo que se requiere para cubrir necesidades de la escuela.
5. Consensuar con el departamento de educación antes del inicio del año escolar la dotación docente y otros profesionales de apoyo a la gestión escolar del establecimiento.
6. Mantener al día el inventario del establecimiento educacional.

7. Disponer de los recursos necesarios proveniente del mantenimiento escolar para la cancelación de los consumos básicos de agua y luz eléctrica.
8. Monitorear una vez al año el estado de la infraestructura para su reparación.

6.9.-Plan de acción

6.9.1.- Área Liderazgo.

1. Elaborar un Plan anual de Mejoramiento Educativo que defina prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.
2. Desarrollar un plan de trabajo con dupla psicosocial, inspectora general y docentes, con el fin de mantener o aumentar la matrícula y aumentar en 1% el promedio anual de asistencia media disminuyendo el retiro de estudiantes significativamente.
3. Diseñar plan de trabajo con el equipo directivo para realizar revisiones periódicas de documentos y libros de clases con el fin de evitar sanciones en fiscalizaciones de Superintendencia de Educación.
4. Lograr que el 100% de los estamentos, Equipo de Gestión Escolar, Consejo Escolar, Equipo Técnico Pedagógico, Centro General de Padres, Centro de alumnos tengan un plan de acción con objetivos y metas de logros que potencien la eficiencia para la coordinación y buena gestión educativa.
5. Elaborar calendario con informes de resultados académicos que involucren evaluaciones diagnósticas, de proceso y de finales de periodo, con el fin de mantener informados a los padres y Apoderados.
6. Calendarizar reuniones anuales con padres y apoderados de curso, con directiva de Centro General de Padres y Apoderados y de Consejo Escolar, logrando al menos un 80% de asistencia.
7. Mantener o elevar la matrícula anual, una asistencia media de un 95% anual y disminuir el retiro de estudiantes significativamente.

6.9.2.- Área Gestión Curricular.

1. Establecer en el 100% del cuerpo docente un sistema de planificación diaria que considere los siguientes aspectos: inicio, desarrollo y cierre de cada clase, considerando adecuaciones curriculares y evaluación diferenciada para aquellos niños con NEE.
2. Realizar monitoreo a la cobertura curricular cada dos meses de manera de lograr un 100% de cobertura al final de los cuatro años.
3. Realizar monitoreo del PME logrando un 100% de cumplimiento de las acciones.
4. Difundir en marzo a la comunidad educativa, un Calendario Anual con las principales actividades del establecimiento, logrando que el 100% de la comunidad escolar tome conocimiento de ello.
5. Actualizar anualmente el PEI del establecimiento con la participación de un representante de cada estamento de la comunidad educativa.
6. Desarrollar ensayos de tipo SIMCE en 2º, 4º, 6º y 8º año básico y talleres JEC en 3º y 4º para desarrollar competencias en lenguaje y matemática con el fin de disminuir el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel inicial.
7. Realizar dos reuniones de evaluación del rendimiento escolar al término de cada semestre con el fin de planificar acciones remediales, dejando registro de lo realizado y de la asistencia.
8. Filmar y analizar 4 clases de matemática y 4 de lenguaje con el fin de mejorar la práctica pedagógica con el fin de disminuir el número de estudiantes en el nivel inicial.
9. Fomentar el hábito lector en estudiantes desde educación pre escolar a octavo año básico desarrollando el plan lector del nivel a través de la implementación de bibliotecas de aula en cada curso.

10. Desarrollar al menos 4 talleres para profesores en cada semestre tendientes a la apropiación de metodologías activo participativas (por ejemplo: ECBI -Proyectos de aula)
11. Realizar al menos 2 talleres en cada semestre de revisión de bases curriculares y evaluación para una efectiva implementación de las mismas.

6.9.3.- Área de Convivencia Escolar

1. Lograr la participación del 100% de los estamentos para la revisión, actualización e implementación del Manual de Convivencia, sustentado en los derechos y deberes de los estudiantes.
2. Realizar 4 charlas anuales, destinada a padres y alumnos sobre temáticas de convivencia, con el fin de fortalecer hábitos y valores indispensables para una convivencia armónica en la Unidad Educativa dejando evidencia de ello.
3. Desarrollar a lo menos 3 talleres deportivos y artísticos, promoviendo la participación y sana convivencia en niños y niñas del establecimiento.
4. Realizar a lo menos 2 actividades anuales de convivencia escolar a cargo de la dupla psicosocial, destinada a todos los estudiantes.

6.9.4.- Gestión área de Recursos

1. Mantener al 100% del personal del establecimiento con una carga horaria que garantice el funcionamiento correcto para cumplir con las metas institucionales.
2. Lograr que el 100% de los docentes directivos y personal no docente tenga un manual de funciones consensuado para racionalizar las actividades y mejorar la eficiencia.

3. Lograr que el 100% de los docentes utilice los recursos del CRA, y aula Tic para alcanzar aprendizajes significativos en los estudiantes.

6.9.5.- Gestión área de Resultados

1.- Mantener y o mejorar los índices de eficiencia interna del establecimiento en lo que se refiere a:

1. • Porcentaje de repitencia
2. • De retiro de alumnos
3. • Resultados SIMCE
4. • Resultado de aprendizajes.

7.- Áreas y dimensiones institucionales

7.1.- Escala de evaluación

Instrucciones:

De acuerdo a las siguientes categorías, valore de 0 a 5 la realidad que más representa en su establecimiento.

Valor	Nivel	Descriptor de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.

3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso original resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

7.2.- Ficha Técnica : Estructura fundamental

Área Liderazgo						
Visión Estratégica y Planificación	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.				X		
2. Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.				X		
3. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.				X		
Conducción y Guía						

1. Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.			X			
2. Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño			X			
Información y Análisis						
1. La Dirección vela por el buen clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos				X		
2. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.				X		

Área Gestión Curricular						
I. Organización Curricular						
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.				X		
2. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de				X		

aprendizajes o aprendizajes esperados, según corresponda						
II.- Preparación de la Enseñanza						
1. Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.				X		
2. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.				X		
3. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.				X		
Acción Docente en el Aula						
1. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.				X		
2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.				X		
3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza				X		

Evaluación de la Implementación Curricular	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos				X		
2. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.				X		
3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios				X		

Área Convivencia Escolar						
I. Convivencia Escolar en función del PEI						
1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educativo	0	1	2	3	4	5
					X	
2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.				X		
II.- Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes						
1. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades					X	

2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje				X		
3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso					X	

Área Gestión Recursos Humanos						
Recursos Humanos	0	1	2	3	4	5
1. Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.				X		
2. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.				X		
Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos						
1. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales,			X			

tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.						
2. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros			X			
Procesos de Soporte y Servicios						
1. Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa		X				
2. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.		X				

8.- Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).

Dimensiones	Evidencias
Área Liderazgo	
I. Visión Estratégica y Planificación	
Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	- Dossier de planificaciones de los docentes - Banco de planificaciones en UTP
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades	- Registro de asistencia jornadas de revisión PEI de los diferentes estamentos del colegio

	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de consejo escolar para actualización del PEI
Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de análisis y comunicación de resultados - GPT
II. Conducción y Guía	
Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de comunicación y análisis PEI - Reuniones consejo escolar
Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas/consultas periódicas a docentes alumnos y padres. - Procedimientos en las reuniones del equipo directivo y consejos de profesores.
III. Información y Análisis	
La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de convivencia escolar dado a conocer a toda la comunidad educativa - Registro de Acciones ejecutadas por la unidad de convivencia escolar para la oportuna resolución de conflictos
Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta pública del director a toda la comunidad educativa

Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	
Área Gestión Curricular	
I. Organización Curricular	
Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del PME con la participación activa de los diferentes estamentos - Reporte Mineduc fase estratégica del PME
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de evaluaciones inicial intermedia y final
II. Preparación de la Enseñanza	
Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones revisadas por UTP de acuerdo con Curriculum nacional, bases curriculares, Planes y programas
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Registro anual de encuesta de estilos de aprendizajes por curso - Conocimiento del entorno de los y las estudiantes a través de

	encuestas y entrevistas personales
Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia de los docentes a talleres de evaluación, 2 por semestre - Revisión y autorización de evaluadora de las evaluaciones por UTP
iii. Acción Docente en el Aula	
Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de acompañamiento al aula - Retroalimentación acompañamiento al aula - Revisión y autorización diseños de aulas
Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de participación de estudiantes en ferias, concursos y proyectos a nivel interno, comunal , regional y nacional - -Registro de participación de las y los estudiantes de todos los cursos en ferias realizadas en el colegio
Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de	<ul style="list-style-type: none"> - Registro del uso coordinado y planificado del CRA, Laboratorio de ciencias, Laboratorio de Computación, sala multimedia y multicancha

los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza	
IV. Evaluación de la Implementación Curricular	
Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de % de cobertura de cada asignatura en matriz del colegio - Registro de AE registrados en el libro de clases - Registro asistencia jornada capacitación
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de pruebas inicial, intermedia y final del PME - Diferentes evaluaciones aplicadas por el o la docente
Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de reflexión al inicio y finalización de cada semestre - GPT semanales
Convivencia Escolar	
I. Convivencia Escolar en función del PEI	
Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de convivencia escolar - Plan de convivencia escolar - Flujogramas de aplicación reglamento convivencia escolar

	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de análisis de situaciones de conflicto
<p>Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documento del PEI, cursos para padres, actividades, etc. - Entrevistas a padres madres y/o apoderados - Instrumentos de comunicación: boletines, página web, diarios, reuniones, etc.
<p>II.- Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</p>	
<p>Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dupla psicosocial (Psicólogo-Asistente social) - Equipo PIE - Apoyo profesor jefe y/o de asignatura - Unidad de convivencia escolar
<p>Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los y las estudiantes, atendiendo a los avances y dificultades en su aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo con profesores especialistas - Equipo PIE
<p>Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas a establecimientos de Enseñanza media ya sea Técnicos o científico- humanista - Participación en ferias educativas realizadas en la comuna

Gestión de Recursos	
I. Recursos Humanos	
Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de encuestas necesidades de docentes y asistentes de la educación
Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de difusión del PEI a toda la comunidad educativa - Jornadas de difusión del PME a toda la comunidad educativa
II. Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	
Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo mantención DEM - Encargado de mantención del colegio - Encargado sala computación y programa enlaces - Encargado laboratorio de ciencias - Encargada Biblioteca - CRA
Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo finanzas DEM
III. Procesos de Soporte y Servicios	
Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a	<ul style="list-style-type: none"> - Soporte técnico DEM - Soporte técnico colegio

los requerimientos de la comunidad educativa	
Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	- Sin información

9.- Análisis de los resultados.

9.1 Área Gestión Curricular

Se entiende la Gestión curricular como la capacidad de organizar, poner en marcha y evaluar el proyecto pedagógico del establecimiento a partir de lo que deben enseñar y que deben aprender los estudiantes. De acuerdo a la premisa anterior los resultados obtenidos por la Santa María de las Minas de Lota nos muestran que si bien las prácticas en esta área han sido implementadas, no todas han sido desarrolladas de manera sistemática, ni tampoco han sido evaluadas con la rigurosidad señalada. Es necesario destacar que, muchas de estas faltas se deben a la poca relación que existe entre los directivos y profesores con el DEM comunal, quienes son los encargados de gestionar el cubrimiento de las horas no realizadas ya que, al parecer y por lo conversado con los docentes, hacen caso omiso de la normativa vigente.

Por otro lado, la falta de mecanismos que regulen los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula han generado una merma en el logro de aprendizajes por parte las y los alumnos y una disminución en la cobertura curricular. Ya que, si bien, se han generado metodologías que permitan una correcta triangulación entre los programas nacionales de estudio, la planificación docente y la realización de la clase, no existe una sistematización en el seguimiento de esta. Los profesores, aplican estrategias propias, no

consensuadas con el equipo técnico y estos no generan una retroalimentación a los docentes para saber si estas prácticas tienen el impacto esperado al momento de planificar la propuesta curricular del establecimiento.

9.2 Área Liderazgo.

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta área, podemos constatar que las medidas realizadas por el líder de la escuela permiten orientar y planificar los procesos de la institución y conducir a los miembros de la comunidad educativa al logro de las metas institucionales. No así, a la articulación y evaluación de estos mismos procesos. De esta manera el logro de objetivos institucionales se ve claramente afectado. Por lo que se deduce que muchas de las prácticas realizadas por el directivo se realizan al vacío, sin una retroalimentación clara que permita generar medidas remediales para los próximos años.

9.3. Área Convivencia Escolar.

En el colegio estudiado , se puede constatar como la mayoría de las prácticas en estas áreas están presentes de manera permanente pero, al igual que en las otras áreas no existe seguimiento ni evaluación.

Lo anterior no permite que todos los miembros de la comunidad escolar se sientan parte de las prácticas señaladas, la poca participación de los apoderados, el poco compromiso en las actividades, la poca comunicación acerca del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos hacen necesario generar estrategias sistemáticas y eficaces que permitan, por ejemplo, a los padres y apoderados participar del análisis de resultados de aprendizaje para lograr mejoras que a todos los miembros de la comunidad educativa le satisfagan.

9.4. Área Recursos.

Es sabido por todos aquellos que trabajamos en educación que, una de las grandes falencias de nuestro sistema es la falta de recursos. En la mayoría de nuestras escuelas, liceos y colegios existe siempre una demanda por recursos solicitados y que no llegan. Esto, no es diferente en el colegio Santa María de las Minas, ya que la principal problemática planteada dice relación con dos tipos de recursos, en primera instancia el recurso humano, la queja constante de las malas prácticas a la hora de contrataciones de personal por parte del DEM, la falta de profesores que acompañen en aula. Etc., Por otro lado el recurso pedagógico, material. Su no renovación, actualización, los implementos obsoletos que, al fin y al cabo, influyen directamente en que las prácticas pedagógicas no se puedan realizar como se planearon.

10.- Plan de Mejoramiento.

**PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO 2017
COLEGIO SANTA MARIA DE
LAS MINAS
LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR
PREFERENCIAL, SEP**

**ACCIONES POR ÁREAS DE
GESTIÓN**

10.1.- Área Gestión Pedagógica

Dimensión focalizada	Gestión del Currículum
Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> - El director y el equipo – pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum. - Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción
Objetivo:	Desarrollar las competencias de los docentes en los Dominios A y B del Marco para la Buena Enseñanza: preparación de la Enseñanza y Creación de un Ambiente propicio para el Aprendizaje (primer periodo anual de Objetivo Estratégico: Consolidación de un Modelo Pedagógico).
indicador de seguimiento 1	A Junio de 2017, se cuenta con el Modelo Pedagógico diseñado por el Equipo Directivo y UTP.

Indicador de seguimiento 2	A Julio de 2017, se desarrollan dos Talleres de Actualización de los Dominios A y B del MBE	
Indicador de seguimiento 3	De Agosto 2017, docentes de aula aplican estrategias de preparación y ambientación de clases.	
Acción 1	Nombre: Diseño e instalación de un modelo pedagógico. Etapa 1	
Descripción:	Consiste en la elaboración y programación, por parte del equipo directivo y técnico, de un modelo pedagógico para direccionar el desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, fundamentado en los Dominios del Marco para la Buena Enseñanza, MBE. Es una estrategia a cuatro años, que en este primer periodo anual, priorizará los Dominios A y B del MBE: Preparación y Ambientación de la clase.	
Fecha	Inicio	15-6-2017
	Término	30-11-2017
Responsable	Cargo	Equipo de gestión
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Folleto MBE Mineduc 2008. 2. Material e insumos para Talleres Técnicos. 3. Insumos para reproducción de documentos 4. Recursos de Aprendizaje existentes. 5. Curso de Perfeccionamiento (se articula con Dimensión Gestión del Personal). 6. Directivos y Técnicos UTP. 	
Programa	Mejoramiento de la Calidad de la Educación.	
	1. Documento Modelo Pedagógico de	

Medios de verificación	2. PPT Modelo Pedagógico y Estrategias preparación y ambientación de la clase trabajado en talleres. 3. Nómina de Docentes participantes en los Talleres con sus respectivas firmas.
Financiamiento	PIE
	SEP: \$200.000
	Educación Intercultural Bilingüe
	Reforzamiento Educativo
	Otro:
	Total: \$200.000

Acción 2	Nombre: Preparación y ambientación de la clase.	
Descripción:	Consiste en la puesta en práctica (transferencia) de las habilidades trabajadas por los docentes en los Talleres referidos a los Dominios A y B del MBE. Su principal fundamento es que una práctica pedagógica que sea prolija en su preparación (planificación) y consistente en su ambientación (motivación), es garantía de un proceso de enseñanza-aprendizaje más eficaz y efectivo.	
Fecha	Inicio	01-08-2017
	Término	30-11-2017
Responsable	Cargo	Equipo de gestión
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificaciones 2. Recursos de aprendizajes existentes. 3. Pauta de acompañamiento y/u observación de clases. 4. Técnicos UTP y Directivos. 	

Programa	Mejoramiento de la calidad de la educación
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra de 5 planificaciones que contemplen la preparación y ambientación de la clase. 2. Informe de estrategias de preparación y ambientación de la clase aplicadas por los docentes.
financiamiento	PIE
	SEP: \$500.000
	Educación Intercultural Bilingüe
	Reforzamiento Educativo
	Otro:
	Total: \$500.000

Dimensión focalizada	Enseñanza y aprendizaje en el aula
Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> - Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula. - Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés
Objetivo:	- Optimizar las prácticas pedagógicas docentes mediante la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje motivadoras y atractivas para los alumnos, la diversificación de escenarios educativos y el aporte de agrupaciones culturales y artísticas itinerantes

indicador de seguimiento 1	A Junio de 2017, se realizará taller referido a la estructura de una clase	
Indicador de seguimiento 2	A partir de Agosto los docentes incorporan en sus clases los Momentos Inicio, Desarrollo y Cierre.	
Indicador de seguimiento 3	. En Agosto, se realiza un Taller técnico referido a estrategias metodológicas de Enseñanza.	
Indicador de seguimiento 4	Durante el año escolar, se propiciarán salidas pedagógicas y presentaciones culturales.	
Acción 3	Nombre: Estructura de una clase	
	Descripción: Consiste en la actualización de las habilidades docentes para desarrollar la clase considerando los fundamentos y estrategias didácticas que configuran la estructura pedagógica de ésta. Se realizará un Taller técnico de retroalimentación de los Momentos de la Clase: Inicio, Desarrollo y Cierre y luego se trabajará en la planificación y en la observación de clases para verificar transferencia	
Fecha	Inicio	20-6-2017
	Término	30-11-2017
Responsable	Cargo	Equipo de gestión
Recursos para la implementación de la acción	1. Sala Audiovisual. 2. Bibliografía técnica docente 3. Equipo directivo y técnico pedagógico. 4. Pauta de observación de clases diseñadas para el fin indicado. 5. Insumos para reproducción de documentos	
Programa	Mejoramiento de la Calidad de la Educación.	
	1. PPT del Taller Los momentos de una Clase.	

Medios de verificación	<p>2. Muestra de 5 planificaciones con los momentos de Inicio, Desarrollo y Cierre.</p> <p>3. Muestra de 5 Informes de Observación de Clases en que se cumplen los momentos de ésta.</p>
Financiamiento	PIE
	SEP: \$200.000
	Educación Intercultural Bilingüe
	Reforzamiento Educativo
	Otro:
	Total: \$200.000

Acción 4	Nombre: Diversificación de estrategias, escenarios y acciones pedagógicas	
	Descripción: Esta acción apunta a incorporar variantes en el proceso sistemático para hacerlo más motivador y efectivo. Las variantes apuntan a tres aspectos: estrategias metodológicas (aprendizaje según canales de percepción: auditivo, visual, kinestésico), cambio de escenarios (salidas pedagógicas) y presentaciones culturales (teatro y otros de índole científico).	
Fecha	Inicio	31-07-2017
	Término	30-11-2017
Responsable	Cargo	Jefe UTP

Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Textos y documentos sobre metodologías didácticas. 2. Sala audiovisual. 3. Recursos tecnológicos de aprendizaje. 4. Insumos para la reproducción de documentos 5. Fondo económico para salidas pedagógicas, Contratación de Agrupaciones culturales y eventos internos 6. Contratación de buses para traslado
Programa	Mejoramiento de la calidad de la educación
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. PPT del Taller Metodologías de Enseñanza Aprendizaje. 2. Muestra de 5 planificaciones que incorporan variantes metodológicas tratadas. 3. Informe de Salidas Pedagógicas. 4. Informe de presentaciones culturales y eventos internos.
financiamiento	PIE
	SEP: \$ 5.600.000.-
	Educación Intercultural Bilingüe
	Reforzamiento Educativo
	Otro:
	Total: \$ 5.600.000

Dimensión focalizada	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
----------------------	--

Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> - El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos. - El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos
Objetivo:	Proporcionar apoyo pedagógico y asistencial a los alumnos y alumnas que lo requieran, mediante acciones pedagógicas que apunten a superar su rezago de aprendizajes y acciones asistenciales destinadas a atender sus problemas de tipos socioeconómicos, afectivos y conductuales, para favorecer su permanencia en el sistema escolar y sus posibilidades de éxito en el proceso de aprendizaje.
Indicador de seguimiento 1	De Abril a Noviembre, se ejecutan estrategias para motivar y fortalecer el dominio lector
Indicador de seguimiento 2	. A Junio, se conocen los casos de rezago de aprendizajes de cada curso de la escuela
Indicador de seguimiento 3	. De Julio a Diciembre se ejecuta el Plan de Superación del rezago de aprendizajes
Indicador de seguimiento 4	- A Mayo se definen los Planes de apoyo de los Profesionales.

Indicador de seguimiento 5	- A Mayo se actualizan las funciones de apoyo de los Asistentes de Aula	
Indicador de seguimiento 6	- A Diciembre, se ejecuta el programa de acciones complementarias.	
Indicador de seguimiento 7	-A Noviembre se ejecuta el programa de Asistencialidad.	
Acción 5	Nombre: Plan para asegurar el Dominio Lector.	
Descripción	Consiste en la realización de acciones complementarias al proceso sistemático que conlleven a asegurar el dominio lector, estimada como habilidad fundamental para la comprensión de la cultura en general. Se contemplan talleres motivacionales para la lectura, programa de lectura domiciliaria y medición y seguimiento de la Velocidad, Calidad y Comprensión Lectora.	
Fecha	Inicio	15-05-2017
	Término	30-11-2017
Responsable	Cargo	Jefe de UTP
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesional externa/o contratada/o para Talleres Motivacionales a la Lectura. 2. Programa y recursos computacionales. 3. Horario lectivo y no lectivo. 4. Biblioteca CRA. 5. Laboratorio de computación. 6. Textos de lectura y otros recursos de aprendizajes existentes 	
Programa	Fomento Lector.	

Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y/o Guía del Taller de estimulación de la Lectura. - Informe final programa lectura domiciliaria. - Informe inicial de Velocidad, Calidad y Comprensión Lectora. - Informe final de Velocidad, Calidad y Comprensión Lectora
Financiamiento	PIE
	SEP: \$ 700.000
	Educación Intercultural Bilingüe
	Reforzamiento Educativo
	Otro:
	Total: \$700.000

Acción 6	Nombre: Plan de superación del rezago de aprendizajes.	
Descripción:	Consiste en la realización de Talleres de Reforzamiento en Lenguaje y Matemática, en forma colectiva, en horario sistemático y, en forma grupal e individual en horario asistemático. Se complementa esta acción con la atención de especialistas psicopedagoga y fonoaudióloga y, con la aplicación de evaluación diferenciada para los casos que lo requieran.	
Fecha	Inicio	13.04.2017
	Término	30.11.2017
Responsable	Cargo	Jefe UTP

Recursos para la implementación de la acción	1. Material e insumos para Talleres de Reforzamiento 2. Profesionales psicopedagoga y fonoaudióloga contratadas por SEP. 3. Ampliaciones Horarias SEP.	
Programa	- Reforzamiento Educativo	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Nómina por curso de estudiantes que presentan rezago de Aprendizajes, por cursos. - Programación de Talleres de Reforzamiento. - Plan de Trabajo de los Talleres. - Nómina de alumnos con evaluación diferenciada. - Panorama general de rendimiento de alumnas y alumnos atendidos en el Plan. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.600.000.- 2.600.000.-
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.600.000.-

Acción 7	Nombre: Profesionales y asistentes de apoyo a la gestión de los aprendizajes
-----------------	--

	<p>Descripción:</p> <p>Esta acción apunta a dos propósitos:</p> <p>1 -Brindar atención especializada a aquellos alumnos(as) que presentan trastornos de aprendizaje y necesidades asistenciales, mediante el apoyo de profesionales especialistas: psicopedagoga, psicológico fonoaudióloga, y asistente social</p> <p>2 -Brindar apoyo permanente a los alumnos de Pre kinder a cuarto Año, en su proceso formativo y su seguridad personal.</p>	
Fecha	Inicio	04.03.2017
	Término	30.11.2017
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesionales Psicopedagoga, Fonoaudióloga, Psicólogo y Asistente Social contratados por SEP. 2. Asistentes de Aula contratadas por SEP. 3. Baterías o instrumentos de Diagnóstico. 4. Insumos para reproducción de documentos 	
Programa	- SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de apoyo de profesionales especialistas. - Nómina de alumnos atendidos por cada profesional. - Documento descriptivo de las funciones de las Asistentes de Aula. - Documento distribución de Asistentes de Aula 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 55.000.000.-.

	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 55.000.000.-

Acción 8	Nombre: Actividades complementarias para potenciar habilidades de las y los alumnos.	
	Descripción: El Establecimiento, durante el año escolar, ejecutará un programa diversificado de Actividades complementarias: ceremonias, exposiciones, competencias internas, participación en torneos deportivos escolares comunales y otros, las cuales están enfocadas a propiciar instancias para el desarrollo de habilidades académicas, artísticas y deportivas de nuestros alumnos y alumnas.	
Fecha	Inicio	13.04.2017.
	Término	18.12.2017.
Responsable	Cargo	Profesores Jefes
Recursos para la implementación de la acción	1. Diversos requerimientos: recursos humanos, vestuario e implementación artística deportiva, arriendo de recintos y de movilización, materiales para escenografías, cóctel y/o coffe break, compra de premios e incentivos, etc. 2. Docentes y apoderados colaboradores. 3. Equipo de Amplificación.	

	4. Recintos y dependencias de la escuela.	
Programa	- Extraescolar	
Medios de verificación	- Informe de Actividades complementarias realizadas. - Evidencias gráficas (fotos) de actividades realizadas.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 3.000.000.-
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 3.000.000.-

Acción 9	Nombre: Programa de asistencialidad para alumnas y alumnos prioritarios.	
	Descripción: Esta acción consiste en entregar apoyo asistencial a aquellos alumnos (as) prioritarios que presenten este tipo de necesidades. Se contemplan beneficios de entrega de útiles escolares, vestuario y calzado escolar, Transporte escolar. Las necesidades serán avaladas por la Asistente Social y la Orientadora de la escuela.	
Fecha	Inicio	01.04.2017
	Término	18.12.2017
Responsable	Cargo	Orientadora

Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo económico para la adquisición de materiales escolares, vestuario escolar (ropero escolar) - Arriendo transporte escolar - Profesional Asistente Social del Equipo Interdisciplinario. - Orientadora. 	
Programa	- SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Nómina de Alumnos beneficiados. - Resumen estadístico de beneficios entregados. - Informe ejecutivo del rendimiento escolar de alumnos beneficiados. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 3.500.000.-
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 3.500.000.-

10.2.- Área Gestión Liderazgo

Dimensión focalizada	Liderazgo formativo y académico del director
Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento

Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> - El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento. - El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa
Objetivo:	. Asegurar un alto nivel desarrollo formativo y académico de todos los alumnos y alumnas, mediante el tratamiento sistemático del cien por ciento de los OA de los Programas de Estudios de las Asignaturas y el seguimiento continuo de su proceso formativo valórico
Indicador de seguimiento 1	- Al mes de Junio se revisan los Planes Anuales de las Asignaturas fundamentales.
Indicador de seguimiento 2	- A Noviembre se evalúa la cobertura curricular de asignaturas fundamentales.
Indicador de seguimiento 3	- Al finalizar cada semestre se evalúa el Desarrollo Formativo y Académico de las y los alumnos.

Acción 10	Nombre: Aseguramiento de la cobertura curricular
------------------	---

	<p>Descripción:</p> <p>La escuela se ha planteado el objetivo de alcanzar la mayor cobertura curricular, entendiéndose por esto, el tratamiento de los objetivos de aprendizajes establecidos para las asignaturas del Plan de Estudios. En este primer año del ciclo de mejoramiento continuo se hará un seguimiento a las asignaturas fundamentales en los niveles afectos a la medición SIMCE, 2os., 4os. 6os. y 8os. años.</p>	
Fecha	Inicio	22.06.2017
	Término	30.11.2017
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	<p>1. Insumos para reproducción de documentos</p> <p>2. Programas de Estudios.</p> <p>3. Docentes U.T.P.</p>	
Programa	- Mejoramiento de la Calidad de la Educación	
Medios de verificación	<p>- Tabla de cotejo del cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje de Asignaturas fundamentales.</p> <p>- Informe cuantitativo y gráfico de cobertura curricular en los niveles indicados.</p>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 200.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 200.000

Acción 11	Nombre: Seguimiento del desarrollo formativo y académico de los y las Estudiantes.	
	Descripción: El colegio tiene expectativas de lograr un alto nivel de calidad en el desarrollo formativo y académico de las y los estudiantes. En este propósito realizará un seguimiento sistemático de ambos procesos. La primera evaluación se hará al culminar el primer semestre y la segunda al finalizar el año escolar. Se contempla la entrega de premios y estímulos a las y los alumnos más destacados.	
Fecha	Inicio	22.06.2017
	Término	30.11.2017
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	1. Insumos para la reproducción de documentos 2. Pautas para evaluar el desarrollo formativo y el desarrollo académico. 3. Gráficos comparativos. 4. Profesores Jefes y de Asignaturas. 5. Entrevistas con apoderados. 6. incentivos y premios.	
Programa	Mejoramiento de la Calidad de la Educación	

Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Panorama evaluativo semestral del Desarrollo Personal de los alumnos, por cursos. - Panorama evaluativo final del Desarrollo Personal de las y los alumnos, por cursos. - Panorama evaluativo semestral del rendimiento académico de las y los alumnos, por cursos. - Panorama evaluativo final del rendimiento académico de las y los alumnos, por cursos. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000.-
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000.-

Dimensión focalizada	Planificación y gestión de resultados
Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
Prácticas que serán abordadas	- El Establecimiento Educativo cuenta con un proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos de la Institución e implementa una estrategia para difundirlo.

	- El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo
Objetivo:	Actualizar el Proyecto Educativo Institucional, incorporando los objetivos y metas estratégicas establecidas para del Ciclo de Mejoramiento Continuo a 4 años, alcanzando su difusión a toda la comunidad educativa y, a partir de sus lineamientos, elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo SEP 2017
Indicador de seguimiento 1	- Al mes de Julio, se cuenta con el PEI actualizado.
Indicador de seguimiento 2	- Al mes de Agosto, se difunde a toda la comunidad escolar.
Indicador de seguimiento 3	- Al mes de Junio, se define el Diagnóstico Institucional para la elaboración del PME SEP 2017.
Indicador de seguimiento 4	- De Julio a Diciembre, se realiza el seguimiento y la evaluación del PME 2017.

Acción 12	Nombre: Proyecto educativo institucional: actualización y difusión
------------------	--

	Descripción: - El Ciclo de Mejoramiento Continuo a 4 años planteado por el MINEDUC en las orientaciones para la elaboración del PME 2017, obliga a una actualización del Proyecto Educativo Institucional. Esta acción concreta este requerimiento, considerando además, un trabajo de difusión del PEI que permita a toda la comunidad conocer e involucrarse con su Visión, Misión, Objetivos y Metas estratégicas.	
Fecha	Inicio	30.06.2017
	Término	30.11.2017
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	1. Documento PEI año 2015 / 2016. 2. Consejos técnicos. 3. Consejo Escolar. 4. Folletos MINEDUC: Orientaciones para elaborar el PME 2017. 5. Insumos para la reproducción de documentos 6. Página web de la escuela. 7. Microcentros de Padres y Apoderados.	
Programa	Mejoramiento de la Calidad de la Educación	
Medios de verificación	- Documento Proyecto Educativo Institucional actualizado. - Informe referido a acciones de difusión del PEI.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 200.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$

	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 200.000

Acción 13	Nombre: Autoevaluación y seguimiento del PME-SEP 2017	
Descripción	Previo a la formulación del PME SEP se debe realizar un proceso de autoevaluación de la gestión pedagógica y de la gestión institucional del colegio, que permita conocer sus Fortalezas y sus Debilidades. Esta autoevaluación constituye la base del PME-SEP. Una vez elaborado este PME, es necesario definir un sistema de seguimiento para monitorear permanentemente su desarrollo	
Fecha	Inicio	18.05.2017
	Término	30.11.2017
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento PME 2016. 2. Resultados de Mediciones de Aprendizaje. 3. Resultados de Eficiencia Interna. 4. Encuesta para evaluar las áreas de gestión institucional. (Hojas, Tintas, impresoras,PC) 5. Consejos técnicos. 6. Insumos para reproducción de documentos 	
Programa	- SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro descriptivo de Fortalezas y Debilidades de las Áreas de Procesos. - Panorama Diagnóstico de Resultados de Aprendizaje. - Informe de seguimiento y autoevaluación del PME 2017. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 50.000

	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 50.000

10.3.- Área Convivencia Escolar

Dimensión focalizada	Formación
Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> - El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente. - El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación
Objetivo:	Promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los alumnos y alumnas estableciendo el Perfil de Alumno(a) del Colegio santa María de las Minas a partir de los fundamentos contenidos en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las Actitudes contempladas en las Bases Curriculares
Indicador de seguimiento 1	- A abril 2017, se evalúan las acciones de difusión del Perfil de Alumno(a).
Indicador de seguimiento 2	- En Noviembre de 2017, se evalúa el periodo anual del Plan para alcanzar el Perfil de Alumno

Acción 14	Nombre: Formulación y difusión del perfil de alumno(a) Colegio santa María de las Minas	
Descripción	El Colegio definirá el perfil valórico de alumno(a) que aspira formar basándose en los Objetivos de Aprendizaje Transversales, las Actitudes que se contemplan en las Bases Curriculares y las aspiraciones propias de la comunidad escolar. Luego se hará una amplia difusión de este Perfil, para que sea del conocimiento de toda la comunidad educativa.	
Fecha	Inicio	22.05.2017
	Término	30.11.2017
Responsable	Cargo	Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley General de Educación. 2. Bases Curriculares E. Básica. 3. Talleres técnicos. 4. Recursos de Aprendizaje existentes. 5. Insumos para la reproducción de documentos (G. Operacionales). 6. Medios de difusión: página web, boletín escolar. 7. Centro de alumnos. 	
Programa	- SEP	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro descriptivo de Fortalezas y Debilidades de las Áreas de Procesos. - Panorama Diagnóstico de Resultados de Aprendizaje. - Informe de seguimiento y autoevaluación del PME 2017. 	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 200.000.-

	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 200.000.-

Acción 15	Nombre: Plan de acción para alcanzar el perfil de alumno	
Descripción	Esta acción complementa la acción anterior. Una vez definido el Perfil de Alumno(a) se diseñará y ejecutará un Plan de Acción enfocado a lograr paulatinamente, año a año durante el ciclo de mejoramiento continuo, la consecución de este Perfil por parte de la gran mayoría de nuestros	
Fecha	Inicio	27.07.2017
	Término	18.12.2017
Responsable	Cargo	Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	1. Bases Curriculares E. Básica. 2. Talleres técnicos. 3. Recursos de Aprendizaje existentes. 4. Insumos para la reproducción de documentos. 5. Medios de difusión: página web, boletín escolar	
Programa	- Convivencia Escolar	
Medios de verificación	- Documento Plan para alcanzar el Perfil de Alumno(a) - Informe evaluativo del cumplimiento del Plan.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 200.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$

	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 200.000

Dimensión focalizada	Participación y Vida Democrática
Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
Prácticas que serán abordadas	<p>- El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados</p> <p>- El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso</p>
Objetivo:	Favorecer la participación de los distintos actores de la institución escolar, propiciando los espacios requeridos para que todos los estamentos puedan organizarse, compartir, informarse y contribuir positivamente en las acciones emprendidas por la escuela
Indicador de seguimiento 1	- A abril de 2017, las organizaciones internas estarán funcionando
Indicador de seguimiento 2	- En Noviembre de 2017, se evalúa el funcionamiento de cada organización interna.
Indicador de seguimiento 3	- A Julio de 2017, el CCAA está organizado y en funcionamiento.

Indicador de seguimiento 4	- En Noviembre, se evalúa el funcionamiento del CCAA.
----------------------------	---

Acción 16	Nombre: Organizaciones Internas Participativas.	
Descripción	- El colegio contempla el funcionamiento de las siguientes organizaciones internas: Consejo Escolar, Consejo de Profesores y Centro General de Padres. Cada una de estas organizaciones dispondrá de los espacios y de los tiempos necesarios, según sus particulares requerimientos. El propósito radica en poder lograr su involucramiento con el Proyecto Educativo de la Escuela.	
Fecha	Inicio	04.03.2017
	Término	30.12.2017
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios físicos para reuniones. 2. Horarios para funcionamiento. 3. Documentos normativos. 4. Gastos Operacionales (insumos para reproducción de documentos, Coffe Break para reuniones) 5. Docentes Asesores. 	
Programa	- Convivencia Escolar	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de conformación y funcionamiento de las organizaciones internas. - Informe evaluativo de la gestión anual de cada organización interna. 	
Financiamiento	PIE	\$

	SEP	\$ 500.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 500.000

Acción 17	Nombre: Organización y funcionamiento del CCAA.	
Descripción	Los Alumnos(as) constituyen el centro del proceso educativo. Bajo esta premisa, se incorpora esta acción en el afán de potenciar su participación en la gestión institucional. Para ello contarán con la asesoría de un profesor(a) asesor, quien les acompañará en su organización y en su desarrollo. Una vez en funcionamiento, elaborarán su Plan de Trabajo y se abocará a su cumplimiento.	
Fecha	Inicio	01.07.2017
	Término	30.11.2017
Responsable	Cargo	Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios físicos para reuniones. 2. Horarios para funcionamiento. 3. Documentos normativos. 4. Insumos para reproducción de documentos 5. Docente Asesor(a). 	
Programa	- Formación ciudadana	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Directiva del - Plan de Trabajo del. 	

	- Informe evaluativo del funcionamiento anual del	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 200.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 200.000

Dimensión focalizada	Participación y vida democrática
Fase de desarrollo a abordar	Mejoramiento
Prácticas que serán abordadas	- El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes
Objetivo:	Fortalecer la relación comunicacional con los miembros de la comunidad educativa y proyectar la gestión del colegio, mediante la consolidación de estrategias basadas en el uso de medios de comunicación masiva y de comunicación personalizada, como también de publicaciones escolares
Indicador de seguimiento 1	- A Junio de 2017, la página web se encuentra actualizada y en funcionamiento.
Indicador de seguimiento 2	- De Junio a Noviembre se publican actividades, reglamentos y eventos de la vida escolar.
Indicador de seguimiento 3	En Noviembre de 2017 se evalúa el impacto de la página web.

Indicador de seguimiento 4	De Mayo a Noviembre se dispone de sistema comunicacional Papinotas.
Indicador de seguimiento 5	En Noviembre de 2017 se evalúa cuantitativa y cualitativamente el sistema Papinotas.
Indicador de seguimiento 6	Durante el año escolar se editan y publican un Anuario y dos Boletines Escolares.

Acción 18	Nombre: Página web, un medio de comunicación masiva al servicio de la institución escolar.	
	Descripción: - El colegio continuará proyectando su quehacer educativo a la comunidad a través de su página web. Este valioso medio de comunicación masiva permitirá publicar los aspectos más relevantes del proceso educativo como el P.E.I., el Manual de Convivencia, el Calendario de Pruebas y sus Contenidos, la oferta y funcionamiento de Academias y Talleres, noticias del acontecer diario y otras informaciones de interés.	
Fecha	Inicio	31.04.2017
	Término	30.12.2017
Responsable	Cargo	Subdirector
Recursos para la implementación de la acción	1. Horas contratadas para Encargado de página web. 2. Cámara fotográfica. 3. Notebook e Insumos computacionales 4. Softwares para ediciones.	

	5. Arriendo Hosting.	
Programa	Convivencia Escolar	
Medios de verificación	- Imagen actualizada de la Portada de la Página Web institucional - Informe anual de aspectos curriculares publicados. Informe evaluativo de los beneficios de la página web.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

Acción 19	Nombre: Papinotas, comunicación personalizada para fortalecer la relación escuela familia.	
	Descripción: - El colegio continuará utilizando el sistema de comunicación "Papinotas", el cual es un sistema de mensajería telefónica instantánea que permite enviar mensajes directos a los apoderados y demás miembros de la comunidad escolar. Papinotas permite enviar recordatorios de reuniones, pruebas, materiales educativos, felicitaciones, etc.	
Fecha	Inicio	17.05.2017
	Término	30.12.2017

Responsable	Cargo	Subdirector
Recursos para la implementación de la acción	1. Fondo presupuestario para la adquisición del sistema Papinotas. 2. Notebook. 3. Servicio de Internet. 4. Insumos y equipamiento computacional existente en la escuela.	
Programa	- Convivencia Escolar.	
Medios de verificación	- Reportes mensuales y anuales de uso del sistema. - Informe cualitativo de los beneficios del sistema.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 7.000.000.-
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 7.000.000.-

Acción 20	Nombre: Anual		Educación Intercultural	\$	
	Descripción: - Otra estrategia colegio es la ela Boletines Escol		Bilingüe		
			Reforzamiento Educativo	\$	
			Otro:	\$	
		Total	\$		
meses aproximada		Dimensión Focalizada	Gestión del personal		
en el que se cor		Fase de desarrollo a	Mejoramiento		
eventos más de		abordar			
como también a		Practicas abordadas	- El establecimiento gestiona e		
Institucional.			técnico del personal según las		
Fecha	Inicio	06.	pedagógicas y administrativas.		
	Término	18.	- El establecimiento cuenta con		
Responsable	Cargo	Sul	competente según los resultad		
Recursos para la implementación de la acción	1. Horas contrat		docente y gestiona el perfeccio		
	2. Cámara fotog		profesores mejoren su desempe		
	3. Notebook.		Objetivo	Fortalecer las capacidades téc	
	4. Software para		de los Asistentes de Educació		
	5. Impresora Co		implementación de un Plan de		
	6. Insumos para		enmarcado en el Ciclo de Mejo		
	7. Servicio de in		PME, cumpliéndose en el pres		
Programa	Convivencia Esc		etapa anual		
Medios de verificación	- Muestra de ejer		Indicador de seguimiento	A Junio se cuenta con un Diag	
	- Revista Anuaric ¹			profesional de los Recursos Hu	
Financiamiento	PIE		Indicador de seguimiento	A Junio, se define un Plan de D	
	SEP		²	cuatro años.	

Indicador de seguimiento 3	Entre Junio y Septiembre Recursos para la Perfeccionamiento implementación de la acción	1. Contratación de Curso de Perfeccionamiento de profesores.
Indicador de seguimiento 4	En Septiembre en Convivencia	2. Contratación de Talleres de Docentes y Asistentes.

10.4.- Área de Recursos

Acción 21	Nombre: Plan de Desarrollo Profesional	3. Auditorio y Sala para la realización de actividades.
Descripción	- El desarrollo de la acción tiene como premisa, el cumplimiento del propósito apuntado de los Docentes mediante un Plan de mejoramiento continuo a lo largo del año de su ejecución.	4. Horarios para la transferencia de actividades.
	Medios de Verificación	5. Docente técnico coordinador de actividades.
		6. Personal Docentes Asistentes.
Fecha	Inicio: 25-05-2018	Desarrollo Profesional
	Financiamiento	- Programa del Curso de Perfeccionamiento de Docentes y Asistentes.
		- Talleres de Capacitación en Convivencia.
		- Nómina de asistencia a las sesiones firmadas por los docentes y asistentes.
		- Fotocopias de Certificaciones de Capacitación.
		PIE:
		SEP: \$15.000.000
Responsable	Cargo: Equipo de Trabajo	Educación Intercultural:
		Reforzamiento Educativo:

Acción 22	Nombre: Perfeccionamiento Docente y Capacitación de Asistentes, Etapa 1.
Descripción:	Esta acción apunta a cumplir la primera etapa o primer periodo anual del Plan de Desarrollo Profesional. En esta línea, se realizará un Curso de Perfeccionamiento Docente en Habilidades de Lenguaje y Habilidades en Matemática,

	<p>impartido por una entidad capacitadora externa. También se realizarán Talleres de Capacitación para Docentes y Asistentes de Educación, enfocados a la Convivencia Escolar.</p>
Fecha	Inicio: 25-05-2017
	Termino: 30-09-2017
Responsable	Cargo: Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de Curso de Perfeccionamiento para profesores. 2. Contratación de Talleres de Capacitación para Docentes y Asistentes. 3. Auditorio y Sala para la realización del Curso. 4. Horarios para la transferencia. 5. Docente técnico coordinador de la transferencia. 6. Personal Docentes Asistentes de Educación de la escuela.
Programa	Desarrollo Profesional
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Programa del Curso de Perfeccionamiento Docente. - Nómina de asistencia a las sesiones del curso, firmadas por los docentes. - Fotocopias de Certificaciones del Perfeccionamiento. - Programa de los Talleres de Capacitación en Convivencia. - Nóminas de asistencia de Docentes y Asistentes. - Fotocopias de Certificaciones de la Capacitación.
Financiamiento	PIE:
	SEP: \$15.000.000
	Educación Intercultural:

	Reforzamiento Educativo:
	Otro
	Total: \$15.000.000

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> - El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos. - El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.
Objetivo	- Asegurar la administración eficaz y ordenada de los recursos financieros que ingresan a la escuela vía SEP, mediante un catastro real de las actuales necesidades y un plan de gestión y control de gastos.
Indicador de seguimiento 1	A Junio, se realizará un inventario actualizado de los recursos existentes
Indicador de seguimiento 2	A Julio, se contará con un catastro actualizado de necesidades de recursos.
Indicador de seguimiento 3	A Julio de 2015, se elaborará un Plan de Gestión y Control de Recursos.
Indicador de seguimiento 4	En Diciembre, se presenta una Informe detallado de Gestión de Recursos.

Acción 23	Nombre: Catastro de necesidades materiales y técnicas para el desarrollo del proceso educativo.
Descripción	- Esta acción apunta a determinar todas las necesidades materiales y técnicas que requiere la unidad educativa para su funcionamiento. El colegio dispone de múltiples recursos, pero siempre existirá la necesidad de incorporar otros, o bien de renovar aquellos que hayan sufrido desgaste. Este tipo de necesidad debe ser conocido con la mayor precisión posible.
Fecha	Inicio: 29-05-2017
	Término: 28-07-2017
Responsable	Cargo: Unidad Técnica
Recursos para la implementación de la acción	1. Inventario general de la escuela. 2. Catálogo de recursos de la Biblioteca CRA. 3. Encuesta de necesidades por Asignaturas y CRA. 4. Insumos de reproducción de documentos
Programa	SEP
Medios de Verificación	- Inventario actualizado de recursos educativos existentes. - Informe de necesidad de recursos educativos, por asignaturas y CRA.
Financiamiento	PIE:
	SEP: \$ 500.000
	Educación Intercultural:
	Reforzamiento Educativo:
	Otro:
	Total: \$ 500.000

Acción 24	Nombre: Plan de Gestión y Control de recursos financieros
Descripción	Esta acción consiste en gestionar los recursos que la escuela requiere de acuerdo a sus necesidades según catastro actualizado. Para ello se debe realizar una proyección de ingresos y egresos de los recursos financieros que se reciben por concepto de SEP y, luego, proceder a efectuar las adquisiciones correspondientes. El Plan de gestión dispondrá de un adecuado seguimiento y control financiero.
Fecha	Inicio: 19-06-2017
	Término: 18-12-2017
Responsable	Cargo: Director
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formularios de Ingresos por concepto SEP. 2. Planilla de costos de Personal. 3. Rendiciones mensuales. 4. Inventario de adquisiciones. 5. Cartola Bancaria.
Programa	Usos de Recursos SEP
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Documento Plan de Gestión y Control de Recursos financieros. - Rendiciones de gastos mensuales. - Inventario de recursos adquiridos en el año actual. - Informe Presupuestario Anual del uso de recursos SEP.
Financiamiento	PIE:

	SEP: \$ 500.0000.-
	Educación Intercultural:
	Reforzamiento Educativo:
	Otro:
	Total: \$ 500.000.-

Dimensión Focalizada	Gestión de recursos educativos
Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Prácticas que serán abordadas	<ul style="list-style-type: none"> - El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector. - El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo. - El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.
Objetivos	Asegurar el buen funcionamiento de todos los estamentos de la escuela, proporcionándoles el equipamiento, los recursos de aprendizaje, los insumos y requerimientos operacionales que éstos requieren para la ejecución de sus tareas, mediante una administración ordenada, actualizada, oportuna y eficiente de sus recursos económicos.

Indicador de seguimiento 1	- A septiembre, se efectúan adquisiciones, según Catastro de necesidades.
Indicador de seguimiento 2	- A noviembre, se cuenta con un Inventario de adquisiciones del año.
Indicador de seguimiento 3	- A diciembre, se evalúa el beneficio pedagógico de los recursos adquiridos.
Indicador de seguimiento 4	A diciembre se dispone de un completo informe de los gastos operacionales del año.

Acción 25	Nombre: Mas recursos para la biblioteca CRA, asignaturas y estamento técnico
Descripción	La Biblioteca CRA de la Escuela, cuenta con una gran cantidad de recursos de aprendizajes. Más, la dinámica del proceso educativo siempre innova estrategias que requieren otros recursos educativos. Esta acción contempla incrementar los recursos bibliográficos, de equipamiento, materiales y tecnológicos de la Biblioteca y, también, proporcionar recursos a las Asignaturas y al Estamento Técnico.
Fecha	Inicio: 30-06-2017
	Término: 30-11-2017
Responsable	Cargo: Director
Recursos para la implementación de la acción	1. Inventario de recursos educativos de la Biblioteca CRA. 2. Catastro de necesidades actuales del CRA y de las Asignaturas.

	<p>3. Cotizaciones de recursos de aprendizajes a adquirir.</p> <p>4. Fondo presupuestario para adquisiciones de Textos Bibliográficos, Kit para Biblioteca-CRA, Teatro de Títeres, Notebook, Proyector, Pizarras interactivas, Impresoras, equipos de amplificación, Telones, recursos TIC's y materiales específicos para asignaturas.</p>
Programa	Bibliotecas CRA
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de recursos de aprendizaje adquiridos para la Biblioteca CRA, Asignaturas y Estamento Técnico. - Inventario de recursos de Aprendizaje adquiridos. - Reporte evaluativo anual de utilización de los recursos adquiridos.
Financiamiento	PIE:
	SEP: \$ 45.000.000
	Educación Intercultural:
	Reforzamiento Educativo:
	Otro:
	Total: \$ 45.000.000

Acción 26	Nombre: Requerimientos operacionales en la gestión del proceso educativo.
Descripción	fEl Establecimiento proporcionará a sus distintos estamentos los requerimientos de tipo operacional necesarios para la ejecución de sus acciones. Se contemplan materiales de oficina, insumos

	computacionales, servicio Internet, mantención de equipos, muebles para oficinas técnicas, coffee break de sesiones técnicas y otros pertinentes al cumplimiento de metas del Plan de Mejoramiento Educativo
Fecha	Inicio: 22-06-2017
	Término: 18-12-2017
Responsable	Cargo: Director
Recursos para la implementación de la acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de necesidades operacionales. 2. Fondo presupuestario para gastos operacionales de acciones del PME en general (material de oficina, arriendo de equipos, adquisición mobiliario específico, arriendo de transporte, colaciones, coffee break, insumos computacionales, insumos para reproducción de documentos y otros). 3. Servicio de mantención de máquinas y equipos. 4. Otros
Programa	Usos de Recursos SEP
Medios de Verificación	- Informe ejecutivo de Gastos Operacionales efectuados en el año 2017.
Financiamiento	PIE:
	SEP: \$10.000.000
	Educación Intercultural:
	Reforzamiento Educativo:
	Otro:
	Total: \$10.000.000

11.- Bibliografía.

1. Fase Estrategica.pdf , COLEGIO DEL ALBA , 2016
2. Intervenible_Fase_Estratgica.pdf, MINEDUC
3. ATE_FINAL_WEB FINAL_29-4-15.pdf, Miranda TorresRebeca, Salgado Muñoz Ana María , Villalobos Sanhueza Cristina, 2015
4. Intervenible_Planificacion_Anual.pdfIntervenible_Fase_Estratgica.pdf, MINEDUC
5. MANUAL PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS DE GESTIÓN EDUCACIONAL.compressed.pdf, Castro Rubilar Fancy, Castro Rubilar Juana, 2013
6. Modelo-de-Calidad-del-Gestión-Escolar.pdf, MINEDUC
7. Orientaciones_DiagnOstico_PME_SEP_2013.pdf, MINEDUC
8. plan-de-mejoramamiento-2017-acciones.pdf, Escuela Particular Santa Emilia

9. pme-2015-.pdf
10. ProyectoEducativo SIMCE.pdf, Escuela Básica Rural Aurora
11. ProyectoEducativo7501.pdf, Escuela Particular N°179
12. ProyectoEducativo7671.pdf, Escuela Básica Rural Lagunitas
13. reporte_fase_estrategica.pdf, Escuela Isidora Goyenechea
14. reporte_planificacion_anual.pdf, Escuela Isidora Goyenechea